

10 NOCHE

AÑO LXV.—NÚM. 20.508.

MARRUECOS

De Tetuán

Moros descubiertos.

TETUAN. (Domingo, noche.) Durante la noche última las fuerzas de Policía indígena que prestan servicio en Calalis salieron para hacer el acostumbrado reconocimiento.

Dos muertos y ocho heridos.

Al hacer esta mañana la descubierta las fuerzas del batallón de cazadores de Madrid, desfiladas en el bloque de la Loma Amarilla, fueron ferocemente atacadas por los moros emboscados en el frente de la posición.

Sargento muerto a puñaladas.

También esta mañana ocurrió un suceso extraño. Del fortín número 1, situado en las orillas del río Martín, salió el machacante para vender a la plaza, con objeto de comprar provisiones.

Como el machacante no llevaba armas, se dejó de esperar a su regreso y, por si era preciso defenderlo, el sargento que mandaba las fuerzas pertenecientes a la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento de Borbón.

Llevaba el sargento, al salir, su fusil y carabinas. No se sabe lo que ha sucedido; pero el caso es que al regresar el machacante, se encontró en el camino el cadáver del sargento, entre ellas una que le parte el corazón.

El sargento asesinado se llamaba Campos. Música y paseo.

En la plaza de España tocan las músicas y están muy concurrida.

De Ceuta

Muerte del teniente Maroto.

CEUTA. (Lunes, tarde.) La agresión en que fué muerto el teniente de la Guardia Civil D. Ignacio Maroto partió de un grupo de moros que estaban emboscados entre los fuertes de Aranguren y Benzú.

El teniente Maroto recibió dos balazos y el sargento Miguel Ruiz resultó gravemente herido.

Al ocurrir la agresión acudieron fuerzas de Ceuta, que tirotaron a los moros.

Estos huyeron, dejando rastros de sangre. El cadáver del teniente Maroto fué conducido al fuerte Aranguren y desde allí a la plaza.

El entierro se verificó a las cinco de la tarde, presidido por el general Menacho y presenciado por numeroso público.

De provincias

El teniente Maroto.

CADIZ. (Domingo, noche.) Da cuenta un telegrama de Ceuta de que durante el tiroteo sostenido en el arroyo Guillén fué mortalmente herido el oficial de la Guardia Civil D. Ignacio Maroto, y murió poco después de ser conducido a un fortín próximo.

Perteneció el teniente Maroto al regimiento de Alava, y estuvo en Cádiz hace dos años con objeto de pasar al benemérito instituto.

El padre del finado es coronel, reside en Cádiz y es persona muy estimada. Tiene parientes en Cádiz.

El vapor «Rosario».

El vapor «Rosario», que ha naufragado en el puerto de Cádiz, es de 125 toneladas y fué comprado por el Estado a una Compañía minera de Almería.

No sabe que todos los tripulantes, que son 25, están en salvo.

El «Canalejas» a Larache.

Al anochecer saldrá para Larache el vapor «Canalejas», conduciendo jefes y oficiales, 140 toneladas y material de guerra y víveres.

Un barco embarrancado.

El naviero Sr. Sicre ha recibido un telegrama de Rabat, anunciándole que se espera en la próxima marea sea puesto a flote el vapor «Rosario», que embarrancó en la arena.

Informes oficiales

Tetuán.

Ayer fuerzas que hicieron descubierta en la zona de Loma Amarilla, hacia aguada, resultando en la posición repelió la agresión, causando bajas vistas, teniendo que la-

mentar por nuestra parte las siguientes bajas: muertos soldados Isidro Elías y Heliodoro Antón; heridos sargento Francisco Gálvez, y soldados Manuel Ortega, José Muñoz, Ramón Zacas, Juan Zigarzo, Ignacio López, Félix Olmedo, Paulino Hidalgo y Pedro Moreno.

Hoy se han hecho reconocimientos sobre Zaidina y Ben Karrich.

Ayer, a las once, el sargento jefe del fortín de Zaitín, línea del Martín, se alejó, internándose por los cañaverales y huertas, por donde el enemigo suele merodear, habiendo aparecido asesinado.

Ceuta.

En la noche del 4, al recorrer emboscadas que se sitúan entre Aranguren y Benzú, para prevenir que entres en nuestro campo merodeadores eremigos, el teniente de la Guardia Civil D. Ignacio Maroto recibió una descarga de aquellos, quedando muerto de dos balazos, y herido el cabo Miguel Ruiz González, que le acompañaba.

Acudieron las fuerzas próximas, disparando y haciendo huir al enemigo.

Larache.

Esta mañana han regresado, sin novedad, a esta plaza y Arcila las dos compañías que ayer marcharon en combinación a Cudia Fraicatz.

Continúa cerrado el puerto por el mal estado de la barra y en suspenso el embarque y descarga del Lobo y Virgen de Africa. Sin más novedad.

Las elecciones de Lanzarote

Una querrela.

LAS PALMAS. (Lunes, mañana.) Hoy se presentará en esta Audiencia territorial una querrela criminal contra el juez de Instrucción de Arrecife, Sr. Mucha, como presidente de la sección de la Junta provincial del Censo de Lanzarote, quien, como es sabido, infringiendo abiertamente la ley excluyó, ya para finalizar el escrutinio, a uno de los vocales, a fin de que en la votación de la Junta resultara empate y de ese modo resolver el con su voto de calidad, maniobra planeada para aceptar el acta falsa con que se pretendió desvirtuar el triunfo legal y legítimo del Sr. Betancort.

Sabido es que esa actitud inesperada, pero explicable, del Sr. Mucha ha dado lugar a que la Audiencia de Las Palmas haya nombrado al juez de Feide juez especial para instruir las causas por compra de votos en el caserío de Guatiza y por falsedad del acta del Mojó, que es, además, nula por haberse constituido la Mesa nada más que con el presidente y un sólo adjunto.

Campaña patriótica.

ARRECIFE DE LANZAROTE. (Lunes, mañana.) A pesar de los atropellos e ilegalidades cometidos para arrebatar la legítima representación en Cortes al Sr. Betancort, celoso defensor de los intereses de su isla natal y que han tenido por principal móvil amparar el asunto de la construcción del muelle de Arrecife, que el Sr. Betancort venía combatiendo, se redoblan los esfuerzos en la campaña patriótica para que no se perjudique al Estado y no se vean defraudados los intereses de Arrecife.

Se están recogiendo firmas para elevar una instancia al Gobierno a fin de que por el ministerio de Fomento se ordene el envío de un inspector general que visite las obras en curso del puerto de Arrecife, tan deficientes, que apenas hay un poco de mar se lleva parte de lo construido, como aconteció hace pocos meses, pretendiendo la Sociedad rematadora que se aprueben presupuestos parciales para reparaciones de los desperfectos, lo cual sería el tonel de las Danaides, pues a más del millón de pesetas en que se hizo la subasta, se llegaría, por deficiencias de la construcción, a duplicar el presupuesto con estos remiendos parciales.

También se enviarán antecedentes a las minorías, para que se trate el asunto en el Parlamento.

Arma de dos filos.

ARRECIFE DE LANZAROTE. (Lunes, tarde.) Llegan noticias de que el contrincante del Sr. Betancort ha presentado un escrito al Tribunal Supremo, al que acompaña documentos. Aunque se cree que no serán aceptados, porque no se han presentado en pliegos cerrados en la Administración de Correos de Arrecife antes del 21 de marzo, estimase que ellos favorecerían grandemente la causa del Sr. Betancort.

Dícese que entre esos documentos figura un acta del notario Sr. Tresguerra diciendo que se constituyó en el colegio del Mojó a las diez de la mañana, y que a esa hora ya habían votado más de doscientos electores. Con ella se prueba plenamente el pucherazo. Calculando que cada individuo que se presenta a votar (revisar la lista electoral para ver si figura su nombre, inscribirlo en la lista de votantes y extenderle el recibo obligatorio de votación) consume el mínimo de tiempo, «un minuto», resultaría que los 240 que figuraban votando de las ocho a las diez de la mañana en ese colegio del Mojó hubiesen necesitado materialmente «cuatro horas». El pucherazo es evidente de toda evidencia.

Además, se dice que se ha presentado certificación del secretario de la Junta municipal del Censo en Teguiza, en la cual se con- signa que el jueves anterior al domingo de la elección se constituyó la Mesa del Mojó, para recibir los talones de interventores, con el presidente y los dos adjuntos que señala la ley.

Y el domingo esa Mesa se constituyó con un solo adjunto y el presidente, por lo cual su actuación es de una nulidad absoluta, pues faltaba un adjunto ó, en su defecto, el suplente. En ese caso, la elección debió ser diferida, como ordena la ley Electoral.

Confíase, pues, en la proclamación del señor Betancort.

Ibiza arqueológica

Una vez más pone la pluma en nuestras manos el deseo de dar a conocer las obras del arqueólogo Sr. Pérez-Cabrero. La que motiva estas líneas lleva por título «Ibiza arqueológica». Empieza su autor haciendo una rápida excursión acerca de los descubrimientos más importantes realizados en el país ibicenco, y especialmente en la Necrópolis de Ebuso y las de Portus Magnús. El «Puig d'en Valls», «Talamanca», el templo de Escuyerán, las islas «Tricudra» y «Meraria», conocidas hoy con los nombres de Plana ó de los Conejos y Grossa ó de «Valarino», son objeto de varios capítulos, en que se narra de una manera muy completa la serie de exploraciones que en esas comarcas se han realizado. Los futuros historiadores de nuestra patria, y los actuales que hagan nuevas ediciones de sus obras, no podrán ya prescindir, al narrar las excursiones de fenicios, griegos y cartagineses por nuestra España, de tener en cuenta la obra que motiva estas líneas. El capítulo X está dedicado a deducciones que con mucho tino hace el Sr. Pérez-Cabrero, y el XI lo está a la «bibliografía» acerca de estas materias, demostrando el autor ser hombre de vastísimas lecturas, y de que, como se dice vulgarmente, es persona que sabe lo que trae entre manos.

Las estatuas romanas, las necrópolis bizantinas y los monumentos árabes ocupan los capítulos XII, XIII y XIV.

Mucho gozarán los amantes del arte cristiano en el capítulo último de esta obra, en la que, para mejor inteligencia del texto, va éste acompañado de grabados referentes a objetos y edificios de Ibiza.

Abrogamos la esperanza de que, después de los artículos que hemos dedicado a las excavaciones ibicencas, el Gobierno se apresurará a declararlas de carácter nacional, para que los trabajos del Sr. Pérez-Cabrero den los resultados satisfactorios que hasta ahora vienen dando. Es necesario que la actividad exploradora que se demuestra en Ampurias, Mérida, Numancia e Itálica exista también en la isla de Ibiza.

No terminaremos esta nota bibliográfica sin aconsejar (aun cuando no tenemos mucha autoridad para ello) al autor de «Ibiza arqueológica» para que siga por la senda patriótica que ha emprendido de escribir buenos libros y contribuir a la cultura de la nación. Su labor es callada, pero por lo mismo más fecunda. Recuerde las frases del dramaturgo Jacinto Benavente: «Palabras y discursos nos vienen de todas partes; pero ¿de dónde vendrá el buen ejemplo?» Pedro Sangro, hablando de los actos caritativos de un personaje que ya bajó a la tumba, decía: «Son muchos los que hablan y pocos los que hacen. El mal de España está en que sobran los hombres de ideas y faltan los hombres de acción.»

El Balzac de Inglaterra, el célebre Dickens, refiriendo la vida de su padre dedicada a la ciencia, consagrada sin ostentación a la práctica de todas las virtudes, compara satíricamente esta existencia, útil y sin ruido, con la fama que se atribuye y concede a personas funestas que no pasaron por los caminos de la vida sino haciendo el mal. El famoso bandido Lacenaire aseguraba que tendría más renombre que los que habían pasado sembrando beneficios y practicando el bien.

Si de los políticos hablásemos, no tendríamos que esforzarnos mucho para recordar la nombradía que verdaderas nulidades intelectuales y morales alcanzaron entre sus conciudadanos. No podemos resistir a la tentación de copiar unas palabras del gran historiador portugués Alejandro Herculano, del cual se dijo que España debería haber conquistado a Portugal, sólo por hacerse dueña de tan grande escritor.

Nada se ha escrito contra los políticos de oficio que sea tan tremendo como lo que escribió este hombre ilustre al despojarse de su investidura de diputado a Cortes. La inapelable sentencia, hoy lo mismo que cuando se dijo, sigue firme en España y Portugal. Oigamos sus palabras:

«En 1840, circunstancias que en este proemio (el de la obra titulada El monje del Cister) no vienen a cuento, atascaron al autor en el charco cenagoso de la vida pública. La Providencia, que probablemente no le halló lo bastante corrompido para hacer de él un hombre de Estado, dióle una hora de contrición en que poder desatascarse, escurrir el lodo de sus vestiduras, lavarse el rostro y volver al gremio del mundo moral.»

Intelligentibus pauca, decían los latinos. A los inteligentes, pocas palabras. Por nuestra parte, después de éstas, no creemos deber decir ni una más.

Oigamos al Sr. Pi y Margall: «Han sido tantas mis amarguras en el Poder, que no puedo codiciarle. He perdido en el Gobierno mi tranquilidad, mi reposo, mis ilusiones, mi confianza en los hombres, que constituía el fondo de mi carácter. Por cada hombre leal, he encontrado diez traidores; por cada hombre agradecido, cien ingratos; por cada hombre cesinteresado y patriota, ciento que no buscaban en la política sino la satisfacción de sus apetitos.»

UN ARQUEOLOGO

EN LOS MINISTERIOS

GUERRA

Para poder atender al despacho de los asuntos de su departamento y concurrir a las Cámaras, el ministro de la Guerra suspende desde esta semana las audiencias que venía concediendo por las mañanas, como igualmente la audiencia militar que se celebraba los martes y los viernes de doce a una.

Dichas audiencias se trasladan a los domingos, en cuyo día el ministro recibirá a las mismas horas que lo venía efectuando ahora.

Esta mañana estuvo a presentarse al ministro de la Guerra S. A. el Infante D. Carlos, que ha regresado del viaje que hizo a Suiza con motivo del fallecimiento de su hermano.

Ha muerto en Logroño el comandante del regimiento de Bailén, D. Leopoldo Ortiz.

INSTRUCCION PUBLICA

Por el director general de Primera enseñanza han sido autorizados para asistir al Congreso de Protección a la Infancia, que se celebrará en esta corte del 13 al 18 del corriente, todos los maestros de primera enseñanza que se han distinguido u obtenido premio por su amor a la infancia.

Acuerdos del Consejo.

El pleno del Consejo de Instrucción pública, en su sesión de esta mañana, tomó los siguientes acuerdos:

Separar definitivamente a D. Pedro Marín, maestro de Valcarlos.

Informar favorablemente la petición de don Enrique Uria sobre aclaración de la real orden de 28 de julio de 1902, relativa a su derecho a concurso.

Negando a D. Luis Segaló, catedrático de Universidad, cambio de cátedra acumulada.

Acceder a que sean cuatro lecciones semanales las destinadas para la explicación de la cátedra de Mineralogía que solicita don Juan Fernández.

Informar también favorablemente la obra «Historia de la propiedad comunal», de don Rafael Altamira, y la de «Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de Alicante», y la de «Historia del Derecho español», del mismo Sr. Altamira.

Idem id. de la «Lecciones clínicas de Urología», de D. Rafael Moya.

Informar el Consejo favorablemente también el Tratado de propiedad intelectual con el Brasil.

Propuso el Consejo al Sr. Saco del Valle para profesor de la de conjunto instrumental de la Escuela de Música.

Desestimó el recurso de D. Jaime Pujo por haber sido excluido de unas oposiciones.

Acordó amortizar la cátedra de Trabajos manuales de la Escuela Superior del Magisterio.

Declarar que los maestros sustituidos y los habilitados no pueden ser vocales de Juntas locales.

Negar el abono de tiempo solicitado por doña María del Buen Suceso Fuente.

Desestimar la instancia de D. Julián Amo sobre cosas del escalafón.

Declarar que D. José R. Parreño ha cesado en el cargo de secretario de la Junta municipal de Madrid, y que el cargo de secretario de la Delegación regia debe entenderse como una comisión del servicio.

Acceder a la traslación de D. Telesforo Reyes a la escuela de Linares, fuera de concurso.

Idem a D. Aurelio Ramón sobre validez de su profesión como maestro de Fuentespinilla (Soria).

Negando a doña María López la escuela unitaria que solicita en Valladolid, y a don Froilán Ubernia la preferencia en concurso de interinos por haber estado en campaña.

Declarando con derecho a rehabilitación a D. Francisco Gallego.

Estimar el recurso de D. Angel Gordo contra una real orden que le negó dispensa de defecto físico, y de D. Juan Laso sobre posesión de escuela.

Desestimar también el expediente de don Dionisio Apellaniz contra la real orden que le negó dispensa de defecto físico, y los de doña María Concepción de la Sota y D. Benito Espinosa, contra otra real orden que les negó títulos administrativos.

Desestimar también el recurso de don Pascual Cantavilla contra una real orden que le negó el ascenso.

También ha informado el Consejo acerca de la petición de ingreso en la Orden Civil de Alfonso XII para D. Agustín Sánchez.

Primera enseñanza.

Anulando el nombramiento de vocal, maestro de la Junta provincial de Primera enseñanza de León, por el expediente promovido por doña Matilde Mardones.

Nombrando vocales de las Juntas provinciales de Primera enseñanza de Zaragoza, Madrid, Vizcaya, Guipúzcoa, Castellón, Avila, Lérida, Canarias y Córdoba, a D. Manuel Pérez, D. Camilo Tomás Salas, D. José Adame, D. Juan Rairriu, D. Carlos Prast, D. Ricardo Ponder, D. Pedro Nercon, don Fernando Gasset, doña Leonor Díaz, don Bartolomé Yáñez, D. José Escaldecia, don Juan N. Pereda, D. Juan Villaviecio y don Salvador Muñoz.

Anunciando a concurso de traslado una plaza vacante en la Inspección de Primera enseñanza de Granada.

Nombrando, en virtud de permuta, a D. Santiago González auxiliar de Contabili-

dad de la sección de Primera enseñanza de Oviedo; a D. Valeriano Nieto, oficial de Contabilidad de la de Avila, y a D. José Virgila, idem de la de Tarragona.

Se nombra, en virtud de concurso de traslado, a D. Rafael Vicente Sevilla inspector de Primera enseñanza de Salamanca.

Jubilando, por exceder de la edad reglamentaria, a los maestros de Rabosa (Orense), Colina de Losa (Burgos), Rogamo (Salamanca), Valparaíso de Arcilia (Valencia), Linares (Valencia), Falset (Zaragoza), Alhama (Palencia) y Aguilar de Tera (Zamora), doña Rosario Vila, D. Pedro Vivanco, doña Antonia Tachou, D. Julián Delgado, doña María de los Desamparados, doña Francisca Martínez, doña Mercedes Sartou, D. Galo del Olmo y D. Juan Rodríguez del Pino, respectivamente.

Institutos.

Reconociendo al suplente de Caligrafía del Instituto de Ciudad Real D. Angel Rojas el derecho a percibir la dotación íntegra de la plaza del titular, que se halla vacante.

Desestimando la instancia de D. Benigno Baratesu, ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Huesca, que solicitaba se le nombrase para igual cargo en el de Albacete.

Declarando desierto, por falta de aspirantes, el concurso para proveer la cátedra de Latín vacante en el Instituto de Huelva, y se anuncia nuevamente a concurso de traslado.

Desestimando la instancia del suplente de Caligrafía del Instituto de Ciudad Real don Angel Rojas en solicitud de que se le nombrase profesor interino de la misma asignatura a Instituto.

Escuelas de Comercio.

Nombrando catedrático interino de Derecho mercantil de la Escuela de Náutica de Valencia a D. Vicente Moreno.

Universidades.

Nombrando, en virtud de oposición, a don Juan Hurtado catedrático numerario de Lengua y Literatura española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Normales.

Concediendo a D. Rodrigo Sorica derecho a concurrir a oposiciones de profesores normales.

Desestimando la instancia de doña María dislaa Natividad, que solicitaba se rectificasen los nombramientos de los auxiliares de Música de Barcelona y Zaragoza.

Nombrando a D. Raimundo Torrens secretario de la Normal de Maestros de Artes.

Idem a doña Juana Locace directora de la Normal de Maestras de Cuenca.

Idem auxiliar de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Sevilla a doña Rafaela Alvarado.

FOMENTO

Entre las visitas recibidas hoy por el señor Ugarte figuraban el alcalde y un diputado provincial de Valencia que cambiaron impresiones sobre el ferrocarril directo, y el vizconde de Eza, que en nombre de todo el Ayuntamiento de Madrid, le entregó el Mensaje de gratitud, acordado por unanimidad, por el concurso prestado en la solución de los problemas del pavimento y canalización del Manzanares.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

UN CONCIERTO

Una velada interesantísima, organizada por la Sección de Música del Círculo de Bellas Artes, fué la celebrada el sábado último.

En ella oímos por vez primera al niño Dámaso Rico Losada, un violinista prodigioso que a los diez años ha logrado dominar el violín de manera maestra.

Sn mecanismo, fácil y ajustado siempre; su temperamento artístico, que le impulsa a dar expresión, a matizar de modo admirable las obras que interpreta, conmueven al auditorio, que le aplaude con entusiasmo delirante.

Tocó páginas de Wienawsky, Sarasate y otros maestros, mostrando la firmeza y el brio de su arco privilegiado.

La linda arpista Srta. Filomena Manzanedo y Tomás Terán, el admirable pianista, ya conocido del público madrileño, fueron ovacionados por los socios del Círculo que acudieron al interesante festival, que terminó con tres obras del siglo XVI: un villancico, un madrigal y un romance, que interpretaron muy bien aventajados alumnos del Conservatorio.

ZARZUELA

«EL BARBERO DE SEVILLA»

La Srta. Cassani se despidió anoche definitivamente del público madrileño interpretando la ideal Rosina de la obra rossiniana, que no morirá nunca y siempre se oirá con el mismo encanto.

La linda soprano estuvo muy afortunada durante toda la representación, siendo festejada frecuentemente por la concurrencia con entusiastas aplausos.

En la lección de música la Srta. Cassani encantó a la concurrencia con los primeros de su arte. Cantó el aria La perla del Brasil, viéndose obligada a repetirla entre atronadores aplausos.

Los demás intérpretes de El barbero de Sevilla se condujeron con gran discreción, cooperando acertadamente al buen conjunto.

El teatro, muy brillante.

N.

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
6 de abril de 1864.

CADIZ, 6. A las doce del día se ha repartido la correspondencia traída por el vapor correo llegado de la Habana. Las noticias más importantes son que para atender a las obligaciones extraordinarias originadas por la cuestión dominicana se habían creado bonos del Tesoro por valor de tres millones de pesos. Las correspondencias de Santo Domingo alcanzan al 7 de marzo y no dicen nada importante. Los rebeldes habían enviado a Haití 200 prisioneros españoles por carecer de medios para sostenerlos. El general Gándara se encontraba en la fecha indicada en la Habana. Los batallones provinciales procedentes de la Península habían salido para Santiago de Cuba, donde probablemente se organizaría la anunciada expedición contra Monte Christi. En Cuba y Puerto Rico seguía reinando tranquilidad.

ACTO IMPORTANTE

La Mancomunidad catalana

Sesión inaugural.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta mañana se ha celebrado la sesión para la constitución de la Mancomunidad catalana. El acto se celebró en el salón de sesiones de la Diputación provincial. Empezó a las diez y media de la mañana. Los señores de los diputados fueron ocupados por éstos, en número de 85. Ocupó la mesa presidencial el gobernador civil, Sr. Andrade, quien tenía a sus lados al presidente de la Diputación de Barcelona, Sr. Prat de la Riba; al de Gerona, Sr. Riera; al de Lérida, Sr. España, y al de Tarragona, Sr. Mestres. En la parte destinada al público había escasa concurrencia. El secretario de la Diputación leyó el real decreto que aprobó el estatuto, por el cual se regiría la Mancomunidad, y la convocatoria de ésta. Se constituyó la Mesa de edad y fue nombrado presidente D. Víctor Olesa, diputado por Tortosa. Los secretarios nombrados fueron los señores Frigola, de Gerona; Guerra del Río, de Barcelona; Llorens, de Lérida, y Fortuny, de Tarragona. Reanudada la sesión, el gobernador dirigió un cariñoso saludo a los reunidos, diciendo que constituye para él una gran honra el presidir la Asamblea de tan ilustres representantes de Cataluña. Felicitó con entusiasmo a los asambleístas, ya que—dijo—tienen motivos de júbilo, porque realmente hoy principia una nueva era, se inicia un nuevo régimen, un orden de cosas por el que tanto habéis trabajado y por el que tantos esfuerzos ha hecho Cataluña. Terminó desear a todos los reunidos acierto y fortuna en el cumplimiento de su importante cometido. (Aplausos.)

El Sr. Olesa contestó, congratulándose por las frases del gobernador y dirigió cariñosos conceptos a los reunidos, por haberse llevado a feliz término la Mancomunidad. Seguidamente el gobernador se retiró del salón y se suspendió la sesión por unos minutos para ponerse de acuerdo los presentes acerca de la designación de presidente de la Asamblea. Al reanudarse, empezó la votación de presidente. Tomaron parte en ella 34 diputados por Barcelona, 18 por Gerona, 18 por Lérida y 17 por Tarragona. El Sr. Prat de la Riba resultó elegido por 80 votos y seis papeletas en blanco. Un diputado dejó de votar. Del resultado se deduce que sólo faltaron a la Asamblea tres diputados de Tarragona, dos de Lérida, dos de Gerona y uno de Barcelona. Nuevamente se suspendió la sesión a las doce para que los asambleístas se pusieran de acuerdo en lo referente a la elección de cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios, y nombramiento del Consejo permanente de la Mancomunidad. Se trataba de que los elegidos lo fueran por unanimidad y sin lucha; pero hasta ahora no ha sido posible llegar a un acuerdo. Los radicales quieren un puesto, a pesar de ser tan sólo cinco. A ello se oponen las demás representaciones, que forman núcleos crecidos y no quieren pactar con los radicales.

Elección de vicepresidentes.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) La sesión de la Asamblea se suspendió a la una y cuarto. Ha continuado la discusión en los corrillos, formados por diputados de diversas fracciones. Los liberales monárquicos han manifestado que los 24 diputados que componen la minoría en la Asamblea habían acordado designar como vicepresidente al Sr. Ferrer y Barará, al mismo tiempo formar parte lealmente de la Mancomunidad catalana, y dirigir, una vez terminadas las discusiones de la Asamblea, un telegrama al Rey y otro al conde de Romanones. Al reanudarse la sesión se han votado los siguientes: Primero, D. Luis Durán y Ventosa, re-

gionalista, diputado por Barcelona. Obtuvo 76 votos. Segundo, D. Ramón Riu, diputado por Lérida, liberal. Obtuvo 74 votos. Tercero, D. Luis Ferrer y Barará, diputado por Barcelona, liberal monárquico. Obtuvo 78 votos. Cuarto, D. Antonio Estivi, diputado por Tarragona. Obtuvo 69 votos. Resultó que no habían obtenido voto alguno para vicepresidentes los diputados por Gerona. Ha habido otra candidatura, en que figuraba un diputado por cada provincia, y sólo obtuvo 11 votos. Visto lo laborioso de la votación, se acordó suspender el acto a las dos de la tarde, para proceder a la elección de secretarios y del Consejo permanente de la Mancomunidad, que lo forman ocho personas. La sesión se reanuda a las cinco de la tarde. La lucha se presenta muy empeñada. Todas las fracciones quieren puesto en el Consejo permanente, incluso los reformistas. Los republicanos siguen completamente opuestos a dar cargo alguno a los radicales. —Con motivo de la Asamblea de las Diputaciones, ha ondeado la bandera española y la catalana en los edificios de las Diputaciones de Barcelona y Gerona.

EL VIAJE DEL REY

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) En el sudexpreso de Biarritz ha llegado S. M. el Rey, acompañado de los señores marqués de la Torre y Quiñones de León. En la estación fué recibido por las autoridades, Comisiones de la Diputación y el Ayuntamiento, las Sociedades deportivas, una representación del barrio de Gros y muchísimo público. Su Majestad descendió al andén y conversó con los que formaban la Comisión del Ayuntamiento, que solicitó de S. M. el ensanche del barrio de Gros. El Monarca se interesó por las obras de mejora de la población, por la situación financiera del Municipio, por el proyecto de los cuarteles, y preguntó si al Ayuntamiento le convenía adquirir el castillo de la Mota. Su Majestad cree que no le conviene. Después se presentó a D. Alfonso la Comisión del barrio de Gros, que le expresó su gratitud. Después de ser saludado cariñosamente, el Monarca tomó el tren que le conducirá a la frontera. El gobernador civil acompaña a S. M. Al partir el tren se le hizo al Rey una cariñosísima despedida, dándole vivas. Es casi seguro que D. Alfonso venga mañana para tomar el sudexpreso de la noche, que le conducirá a Madrid. El gobernador marchará esta tarde a la frontera para allí recibir a la Princesa de Battemberg y acompañarla hasta aquí.

ANDALUCÍA

La Semana Santa.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Las calles presentan brillante aspecto. En las de la Sierpe, Génova y plaza de San Francisco hay enorme gentío. Las tribunas están ocupadas por distinguida concurrencia, entre la que figuran muchos extranjeros. Las Cofradías desfilan ordenadamente. Las primeras que salieron fueron las del Cristo de la Pena y la de San Roque. La Virgen de la Esperanza llevaba alhajas por valor de 75.000 pesetas. La Virgen de Iniesta llevaba también más de setenta mil pesetas de joyas, cedidas por Rafael Gómez el Gallo para que las luciera. En el barrio de Triana han salido dos Cofradías. La Virgen de la Cofradía La Entrada en Jerusalén llevaba un collar de perlas valorado en 12.500 pesetas. La Virgen de la típica Cofradía de San Juan de la Palma llevaba alhajas por valor de 250.000 pesetas, causando la admiración de todo el mundo. Los trenes llegan abarrotados de viajeros.

Servicio policiaco.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Se ha practicado un servicio policiaco. Frecuentemente verificábase robos en los comercios. La Policía vigiló a un sujeto de pésimos antecedentes, y hoy le ha capturado cuando se apoderaba de una máquina de escribir. Practicadas diligencias, se ha logrado averiguar que se trataba de una banda de ladrones y que tenían un verdadero almacén de efectos robados. Se han encontrado sortijas y alfileres de brillantes, máquinas de escribir y bicicletas.

Sucesos sangrientos.

Manuel Rodríguez y José Jiménez regañaron en la calle de Correduría. El primero resultó herido gravemente. También regañaron en Triana Antonio Torraiba y Antonio Molina. El primero recibió un balazo en la cabeza. De arribada forzosa, ALMERÍA. (Domingo, noche.) De arribada forzosa ha fondeado el yate inglés «Sherman», que lleva a bordo varios turistas. Procede de Palma de Mallorca. Zarpó con rumbo a Cádiz esta noche. El «Cádiz». Procedente de Buenos Aires llegó a este puerto el vapor «Cádiz». Durante la travesía de Málaga a Almería

falleció de hemoptisis el pasajero Pablo Ramos Urdig, natural de Pamplona. En el buque regresa de Canarias a compañía Granieri. Una mejora en el expreso. CADIZ. (Lunes, tarde.) Desde el día 24 del corriente llegará a Cádiz diariamente, en el expreso, un vagón «sleeping» con restaurante. Esta mejora la han obtenido los señores Sres. Carranza y Núñez y los diputados a Cortes conde de los Andes y Sr. Peman. El «Infanta Isabel de Borbón». Mañana zarpará, con rumbo a la República Argentina, el vapor «Infanta Isabel de Borbón». Hará escala en Canarias, donde desembarcará la familia del capitán general Sr. March. A Buenos Aires van los hijos del ministro de España Sr. Soler. También embarcarán para la Argentina la popular artista La Goya y la compañía de Porredón. El «Reina Victoria Eugenia». CADIZ. (Lunes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del «Reina Victoria Eugenia» que el domingo 5 de abril, a las veinte horas, se encontraba en el paralelo de Cabo Frío.

TELEGRAMA OFICIAL

HUELVA 5. Expedición de alumnos de ingenieros civiles, después de visitar obras del puerto, ha salido esta tarde para la Rábida y mañana por la mañana saldrá para Ríotinto.

Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reuma gotoso.

CASTILLA LA NUEVA

El centenario del Greco.

TOLEDO. (Domingo, noche.) Han sido explicadas en el paraninfo del Instituto las dos últimas conferencias sobre el Greco. De la undécima conferencia ha estado encargado D. Aureliano Beruete y Moret, quien desarrolló el tema «El Greco, pintor de retratos». Con ayuda del aparato de proyecciones analizó el conferenciante los retratos que se supone lo son pintados en el cuadro llamado *El entierro del conde de Orgaz*. También hizo reproducir en las proyecciones otros cuadros, entre ellos los conocidos por *El caballero de la mano sobre el pecho*, el del *Cardenal Niño de Guevara* y el de *La dama de la flor*. Versó sobre el análisis estético del cuadro del *Entierro del conde de Orgaz* la duodécima y última conferencia, desarrollada por el pintor y académico de San Fernando D. José Gánelo y Alda. Analizó el conferenciante dicho cuadro en sus aspectos de verdad, emotivo y artístico de armonía, exponiendo detalles gráficos con el aparato de proyecciones. Ha constituido la conferencia del Sr. Garnuelo un bellissimo estudio del famoso cuadro, cuya descripción recordó que se encuentra en dos documentos, que, a pesar de ser curialescos, reflejan con gran exactitud la escena del milagro que se hizo al dar sepultura al cadáver del señor de la villa de Orgaz. Dió también originales y acertadas definiciones de la belleza, y expuso con acierto el valor expresivo y psicológico de la pintura de Dominico Theotocopi; el ritmo geométrico de las líneas y la armonía de la luz. Ambos conferenciarios fueron muy aplaudidos. Finalmente fué leído un telegrama puesto en París por el más entusiasta mantenedor de la gloria del Greco, señor marqués de la Vega Inclán, comisario regio de Turismo.

Recepción.

Esta noche luce en las fachadas de la Casa Consistorial una vistosa iluminación eléctrica y se celebra una recepción. En la terraza interpretan escogidas composiciones, alternando, la banda de música de la Academia y de Ingenieros. Numeroso público escucha el concierto en la plaza y presencia el paso de las muchas y distinguidas personalidades que acuden a la recepción. LA COCINA. Preciados, 4, y Goya, 9.

CASTILLA LA VIEJA

Agresión a la Guardia Civil?

AVILA. (Domingo, noche.) Circula insistentemente el rumor de que en las inmediaciones del pueblo de Mingorría, cercano a esta capital, una pareja de la Guardia Civil, que perseguía a unos cazadores furtivos, fué agredida por uno de éstos, que hirió de un disparo a uno de los civiles. Los exploradores. AVILA. (Domingo, noche.) Con asistencia de autoridades civiles y militares é inmensa muchedumbre se ha inaugurado el domicilio social de los exploradores de Avila. Los exploradores hicieron a la perfección ejercicios de gimnasia sueca. Construyeron puentes é hicieron prácticas de telegrafo. Fueron aplaudidos. Al final cantaron su himno. La banda municipal amenizó el acto.

TELEGRAMA OFICIAL

AVILA 5. Según telegrama de la Guardia Civil de Mingorría, esta madrugada, al dar el alto a dos paisanos la pareja de servicio, los primeros huyeron, y, perseguidos de cerca, uno de los furtivos se volvió en actitud hostil con la escopeta hacia el guardia Heredero, que iba más próximo. Este último disparó contra el paisano, hiriéndole levemente en el brazo.

CATALUNYA

Los autores del disparo.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Los cinco detenidos en la plaza de Cataluña a consecuencia de los sucesos ocurridos a la salida del mitin de la Sala Imperio, han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado. Dos de ellos son empleados del Ayuntamiento y de filiación política radical. Los fueron ocupados dos revólveres con las cápsulas descargadas, y se cree que fueron quienes hicieron los disparos que ocasionaron la alarma.

Los regionalistas.

BARCELONA. (Domingo, noche.) En el mitin celebrado en Tarrasa por la Liga Regionalista, del que anticipamos noticias en la anterior conferencia, cerró los discursos el Sr. Cambó, quien habló de la política local é hizo consideraciones acerca de la última lucha electoral. Dijo que no quería hablar de política general, pues se reserva hacerlo en las Cortes; pero anticipó que estaba en expectación al ver que en el mensaje de la Corona no había Dato incluido párrafo alguno acerca de las Mancomunidades. Declaró que en las Cortes se hablará más de esto que de lo que se dice en el Mensaje. Desmintió luego que los regionalistas hayan hecho pactos con éste ni con otro Gobierno, limitándose a tratar con los que mejor satisfagan las aspiraciones de Cataluña. Terminó diciendo que los regionalistas están dispuestos a cooperar con todos los Gobiernos, incluso a aceptar carteras, lo mismo que a hacer una oposición energética si no se da consideración legal a la Mancomunidad.

La huelga fabril.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Telegrafían de la cuenca del Ter que se han celebrado mitines en Torrelló y en San Quirico, siendo escasa la concurrencia. Los oradores abogaron por la continuación de la huelga, pero con poco entusiasmo. Se confía en que mañana se reanudarán los trabajos en las pocas fábricas donde todavía dura la huelga.

Auto volcado.

BARCELONA. (Domingo, noche.) En la calle de Cortes, un auto que regresaba de los toros, para evitar atropellar a un transeunte, hizo un rápido viraje y volcó. Resultó uno de sus ocupantes gravemente herido.

Una salvajada.

En el cine La Marina, un salvaje dió la voz de «¡fuego!» Los concurrentes salieron precipitadamente, y pudieron ocurrir muchas desgracias si no hubiera sido por la serenidad de unos cuantos que lograron imponerse, recomendando la calma.

Los regionalistas.

Han regresado de Tarrasa el Sr. Cambó y los demás oradores que tomaron parte en el mitin regionalista.

La Mancomunidad.

Han llegado muchos diputados provinciales para asistir a la Asamblea de la Mancomunidad catalana, que se reunirá mañana.

Muerte de un senador.

TARRAGONA. (Lunes, mañana.) Ha fallecido repentinamente D. Pedro Cobos Roa, senador electo, ex alcalde de esta población y gerente de la Empresa del tranvía eléctrico de Reus a Tarragona. Su muerte ha sido sentidísima.

Huelga de descargadores.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Nos comunican de San Feliú de Guixols que, con motivo de la huelga de descargadores y estibadores del puerto de Palamós, los barcos han de ir a descargar a San Feliú las mercancías consignadas a aquella villa. El trabajo ha aumentado enormemente y los trabajadores de San Feliú se han manifestado esta mañana que si hoy no se arregla la huelga de sus compañeros de Palamós, mañana martes se negarán a descargar géneros destinados a aquella población.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «El Xir Jonás», del sabio doctor Jonas. Esre incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

GALICIA

Los obreros del Arsenal.

FERROL. (Lunes, mañana.) Hállase plenamente justificado el despido de obreros que está haciendo la Empresa del Arsenal, pues las obras del *Jaimé I* hállanse tan adelantadas que hoy mismo podía verificarse el lanzamiento del buque, aplazándose hasta septiembre con el sólo objeto de sostener a los obreros. En el *Alfonso XIII* quedan también pocas obras que hacer, pues pronto empezará el período de pruebas. Si las Cortes aprueban el proyecto de segunda escuadra, quedará solucionado el conflicto obrero, contentándose la emigración que despuebla el país.

Torpederos griegos.

Espérase hoy a una escuadrilla de torpederos griegos, que permanecerá algunos días en estas aguas.

Barrio obrero.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Con gran brillantez se ha verificado el acto de colocar

la primera piedra en la barriada obrera de conocido por El Olivar, de las afueras de Cádiz de tranvías. Han concurrido el gobernador civil, que llevaba la representación del Rey; las autoridades de Valencia, el diputado por el distrito de Valdecabras, el diputado por el distrito de la guarnición, el Consejo de Administración de la Compañía de tranvías y numeroso público. Los invitados fueron en varios tranvías y automóviles. Se hizo la colocación de la primera piedra sin la intervención de la Iglesia, porque el arzobispo al alarde de laicismo en consideración a los estatutos. Realizadas las ceremonias de colocación de la primera piedra, presenciaron los invitados la inauguración del servicio de agua potable del pueblo de Catarroja, y elogiaron cumplidamente al ingeniero autor del proyecto, señor Sanchis Tamarit. Después visitaron los invitados las escuelas y el Matadero, y se verificó una recepción en el salón de la Casa Consistorial, con discursos, y un lunch ofrecido por el Ayuntamiento.

Explosión é incendio.

VALENCIA. (Domingo, noche.) En el almacén de guano de Noguera Hermanos, situado en el camino de El Grao, hizo explosión una bomba de ácido, propagándose el fuego a otros recipientes y originándose gran alarma. Los bomberos, que acudieron oportunamente, extinguieron el fuego.

Chalet antituberculoso.

A las cinco de la tarde ha sido inaugurado en la playa de Malvarrosa el chalet antituberculoso costeado por la Junta provincial contra la tuberculosis. Asistieron el secretario del Gobierno civil, Sr. Montilla, en representación del gobernador, y numeroso público. El inspector provincial de Sanidad y el señor Montilla pronunciaron discursos alusivos. El acto fué amenizado por una banda de música.

Llegada de Petreño.

Ha llegado el diestro Petreño. Aunque su estado no es grave, la curación será larga.

Concurso de Tiro de Pichón.

VALENCIA. (Domingo, noche.) En el concurso de Tiro de Pichón ha sido hoy disputado el premio ofrecido por la Sociedad Española de Explosivos, consistente en una copa, que ha sido ganada por el Sr. Veraguier, de Valencia. Después fué la tirada de la copa del plomo Claver, que fué ganada por el Sr. Ibaña, de Valencia. Mañana terminará el concurso con la tirada del premio de Consolación.

VASCONGADAS

Para recibir al Rey.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) El vecindario del barrio de Gros se propone hacer un homenaje a S. M. el Rey a su paso por esta población. Arrollado por el tranvía. En Ategorrieta, un tranvía arrolló a Agustín González, vecino de Valladolid, en el momento de descender, seccionándole las dos piernas. Murió poco después.

NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES



A PARÍS

No se debe nunca salir para París sin objeto de visitarlo sin pedirnos previamente un presupuesto de gastos.

Los contratos y convenios que hemos celebrado con los dueños de los mejores hoteles en todas las clases de la famosa capital de Francia y con los más serios y formales automovilistas de coches particulares y automóviles nos permiten hacer en favor de quienes á nosotros acudan combinaciones muy ventajosas. Nuestro servicio de guías-intérpretes puede ser asegurado, insuperable, irreprochable, y nos ha valido muchas felicitaciones. Nuestra larga experiencia nos permite combinar programas completos, siguiendo los cuales, el turista puede verlo todo sin fatiga y gastando lo menos posible. Además de los viajes particulares, organizamos ser realizados en cualquier época, y en nizados dos veces al año, en primavera y en otoño, grandes excursiones en condiciones extraordinariamente ventajosas, si se tiene en cuenta el programa completísimo que ofrecemos.

Nuestra primera excursión á París saldrá de Madrid el día 2 de junio. Las condiciones del programa detallado y las condiciones de los viajes de Turismo y Viajes figuran en nuestro folleto *Turismo y Viajes para 1914*, que enviaremos gratuitamente á todas las personas que se dirijan al Jefe de los servicios de turismo de La Correspondencia de España, Arenal, 1, Madrid.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
6 de abril de 1864.

TURIN, 6. Austria sigue aumentando en proporciones considerables sus armamentos en el Veneto; todos los generales, jefes y oficiales del Ejército han enviado sus felicitaciones a las provincias del interior del Imperio.

AMSTERDAM, 6. Han llegado el Príncipe Napoleón y el Rey de Holanda.

COPENHAGUE, 6. Los Sres. Quade y Worsing, plenipotenciarios dinamarqueses, partirán mañana para asistir a la Conferencia de Londres.

PARIS, 6. La Gaceta de Viena explica al Gobierno austriaco consiente en la Conferencia para evitar que, continuando la lucha, adquiriera el carácter europeo. Espera que habrá conciliación en todos, a fin de armonizar satisfactoriamente todos los intereses.

VICTIMA DE LA CIENCIA Al morir es condecorado

TUNEZ, 6. El director de este Instituto Pasteur, Alfredo Conor, se hallaba operando hace un mes, cuando, cayéndosele el bisturí, se herido levemente en un muslo. La herida fué pequeña; pero bastó para ocasionarle la rabia que padece el animal muerto en que estaba operando. El infortunado doctor ha padecido horribles sufrimientos hasta hoy, que ha dejado de existir. Momentos antes de morir le fueron entregadas las insignias de la Legión de Honor.

COSAS INGLESA

Diecinueve perros muertos.
LONDRES. En una casa de Harlesden se presentaron hoy los escribanos para proceder al embargo. El inquilino se había marchado hace un mes, dejando la casa abandonada. Los notarios no encontraron en la casa ni un perro; había sólo 19 perros muertos. Asquith injuriado.
LONDRES. Anoche regresó Asquith, el primer ministro, de Escocia. Cuenta que cuando iba a tomar el tren, dos sufraguitas penetraron en la estación y le pusieron como un trapo, no obstante los esfuerzos de la Policía. Asquith, que está ya acostumbrado, no hizo caso.

FEDERZONI Y QUAGLINO

Diputados que se pegan

A puñetazo limpio.
ROMA. Ayer hubo un gran escándalo en la Cámara de Diputados. El diputado nacionalista Federzoni había pronunciado un discurso. Y fué interrumpido varias veces por el diputado socialista Quaglino. Luego, en un pasillo, se encontraron ambos.
—Por qué me ha interrumpido usted?— preguntó el nacionalista al socialista.
—Porque me molestaba oírle decir tantas necerías.
—El tonto será usted!—repuso airado Federzoni.
—Puede ser—contestó Quaglino;—pero en mi caso no será el mancebo.
Y le dió un soberano puñetazo en la nariz, que Federzoni devolvió con usura.
Como no pasaba nadie a la sazón por aquel pasillo, los dos diputados tuvieron tiempo de propinarse mutuamente una buena paliza.
Por último, acudieron dos empleados de la Cámara, que, con grandes esfuerzos, lograron separarlos.
Tenían los carrillos hinchados, los labios partidos y las narices sangrando.
Fué preciso llevarlos a una Casa de Socorro.

COSAS RUSAS

Presos torturados.
SAN PETERSBURGO. Hace poco tiempo fué encontrado asesinado un ingeniero de guerra, siendo detenido 18 trabajadores. Todos ellos, salvo uno, fueron condenados a diez años de presidio.
Durante el proceso se pusieron de manifiesto horribles historias de tormentos, que los detenidos sufrieron en las cárceles de Moscú.
Primeramente se les dieron azotes; mas como esto no era suficiente a que declarasen lo que pretendían contra los compañeros, se les quemaban las plantas de los pies.
Según los correspondientes de los periódicos rusos, esos tormentos se repitieron una y otra vez.
Pronto se les esas acusaciones son exactas, y se estima que las autoridades reconocen la verdad de los hechos.
El emir de Bokhara.
SAN PETERSBURGO. El inmenso tesoro

reunido por los emires que se han sucedido en el trono de Bokhara, ocupa nuevamente la opinión pública en Rusia.

El emir actual se ha visto en la necesidad de construir una nueva cueva para guardar sus tesoros.

La antigua, que se encuentra en la fortaleza de Bokhara, tiene una longitud de 35 metros, por 14 de ancho y 6 de alto. Se halla llena de monedas y de lingotes de oro.

No se sabe a cuánto asciende el valor total de este tesoro.

Seguirán en la cárcel.
SAN PETERSBURGO. Un periódico publica la siguiente nota oficiosa:

«Actualmente hay presos en Rusia tres aviadores alemanes.

El Gobierno alemán quiere que sean puestos en libertad.

Nuestro Gobierno los ha entregado a las autoridades judiciales.

Estas averiguarán si son o no espías. Y así que lo averigüen, procederán en consecuencia.»

EL RALLYE DE MONACO

MONTECARLO. El mar está agitado. Por esta causa, el aviador alemán Hirth no ha podido salir de Marsella para continuar su viaje.

Tampoco Brindejone ha podido marchar de Montecarlo a Marsella.

Lo hará mañana.

Dice el Príncipe Wied.
VIENA. El Príncipe Wied ha desmentido rotundamente que vaya a recibir auxilios de Italia y Austria contra los egiptos.

Dice que le bastan las fuerzas de que dispone para dominar a los rebeldes.

Canoas automóviles.
MONTECARLO. El Príncipe heredero Luis ha inaugurado la Exposición de canoas automóviles.

Rusia comprará en Francia.
SAN PETERSBURGO. Los ministros de Comunicaciones, Guerra y Marina han decidido que las compras y encargo de material que en sus departamentos se necesitan, y que hasta ahora se hacían en Alemania, se hagan en el sucesivo en Francia, Inglaterra y Bélgica.

Los ferroviarios.
ROMA. Los ferroviarios han celebrado mítines en esta capital y en Milán, Nápoles y Florencia.

No han ocurrido incidentes.

DOS FAMILIAS ASESINADAS

Los crímenes de dos indios

NUEVA YORK. En Oklahoma City dos jóvenes indios han asesinado a una familia, compuesta por cuatro personas.

Antes de esto llamaron en la casa de un rico terrateniente, llamado Bolbges, y al salir éste a abrir, le asesinaron también a tiros e hicieron lo mismo con su mujer, que acudió al oír las detonaciones.

La población, indignada, quiso linchar a los dos criminales.

La fuerza pública pudo evitarlo.

Una bomba en una iglesia.
LONDRES. En la iglesia de San Martín, al terminar una ceremonia, se oyó una tremenda explosión.

Era una bomba.

No hubo que lamentar desgracias.

El atentado es atribuido a las sufraguitas.

Un minero se hace rico.
NUEVA YORK. Un obrero minero americano, a consecuencia de un accidente que ocurrió en la mina en que trabajaba, recibió graves lesiones.

Una vez curado reclamó de la Compañía una indemnización de 75.000 dólares.

El Tribunal ha condenado a la Compañía y el obrero ha recibido la cantidad indicada.

COSAS YANQUIS

Marido alquilado como ballarín.
NUEVA YORK. Las sufraguitas han encontrado un nuevo medio de sacar provecho de los maridos.

En una fiesta organizada por las sufraguitas, una señorita dijo en broma:

—Tengo tantas ganas de bailar que pagaría a un hombre que me acompañase a dar unas vueltas de vals.

Al oír esto la presidenta de la Unión de Sufraguitas, la señora Gillette, contestó:

—Mi marido es una buena persona, y estoy dispuesta a alquilárselo a usted por toda la tarde, siempre que se me pague a razón de un franco veinticinco céntimos por baile. Claro que el precio es inferior al mérito de mi marido, pero las ganancias quedan a beneficio de la causa sufraguita.

Se cerró el trato.

El doctor Gillette, que es uno de los más conocidos cirujanos de Nueva York, tomando a buena parte la broma, se prestó al singular negocio y estuvo bailando unas cinco horas, ganando con ello treinta francos.

Venta de una colección.
NUEVA YORK. Un millonario yanqui ha vendido en dos millones y medio la famosa colección de cuadros de asunto religioso de Gustavo Doré.

La situación en Méjico

Las victorias de Villa.
EL PASO. El general Villa ha marchado a San Pedro, desde donde emprenderá el avance sobre Monterrey y Campillo.

En San Luis planteará la batalla decisiva. Los federales fortifican a toda precisa esta plaza.

Si San Luis cae en poder de Villa, éste será ya dueño de todo Méjico del Norte.

El general Villa ha ganado gran popularidad, hasta el extremo de que está alcanzando sobre Carranza mayor autoridad entre los rebeldes.

Noticias de Torreón.
Las últimas noticias aseguran que las bajas sufridas en Torreón por los federales y los constitucionalistas alcanzan en total una cifra superior a 10.000 hombres, entre muertos y heridos.

El general Villa ha expulsado de Torreón a 600 españoles.

Créese que los bienes de éstos serán confiscados.

Las bromas de un ministro.
PARIS. El representante de Méjico en esta capital ha recibido del ministro de Negocios Extranjeros de Huerta el siguiente cablegrama:

«Torreón sigue en poder de las fuerzas del Gobierno. Comuníquelo así a los periódicos para que lo publiquen.»

Como la noticia de la rendición de Torreón está confirmada por todos los conductos, el cablegrama citado es comentado jocosamente.

Horrible amenaza.
MEJICO. El general de los constitucionalistas del Sur, Emiliano Zapata, ha hecho prisionero al obispo de Chilopa.

Este tiene fama de ser muy rico.

Zapata le ha pedido, por su rescate, 25.000 pesos y le ha dicho:

—Si que puede usted pagar esa suma.

«Si el Viernes Santo por la mañana no están los 25.000 pesos en mi poder, el Viernes Santo por la tarde será usted desnudado y crucificado en un sitio bien visible de mi campamento.»

Como Zapata es muy capaz de cumplir su espantable amenaza, el infeliz prelado se ha apresurado a escribir a sus parientes rogándoles aporten los 25.000 pesos.

DIFICULTADES TURCAS

La sublevación de los kurdos

Detalles.
CONSTANTINOPLA. Llegan nuevos detalles de la sublevación de los kurdos en Bitlis (Armenia).

Los insurrectos ascienden a 4.000 y están bien armados.

Dicen que pelearán hasta morir si Turquía no renuncia a implantar en Armenia reformas que les perjudican y que benefician a los armenios, sus mortales enemigos.

Los kurdos sitian a Bitlis y se han apoderado del monasterio de Kirirakadar, situado cerca de dicha población.

Los monjes huyeron, sin que los kurdos les molestasen.

También hay sublevaciones parciales kurdas en Kighi, Diarbekir, Van y Sassoun.

La guarnición de Bitlis se defiende con energía. Las pérdidas son muy grandes por ambas partes.

Un jefe kurdo, Mollas Selim, se proclamó Emperador de Turquía con el nombre de Selim.

Pero ha tenido que refugiarse en el Consulado ruso.

El ministro de la Guerra ha enviado batallones con ametralladoras para Moush Erzindian y Erzeroum.

Créese que el movimiento será ahogado en sangre antes de ocho días.

EL DRAMA DE «LE FIGARO»

SIGUE LA INSTRUCCIÓN DEL PROCESO

El distrito de Mamers.
PARIS. El prefecto de Mamers, distrito de Caillaux, está circulando unas listas reclamando las firmas de los electores para pedir que Caillaux siga representando el distrito.

Dice en el documento que Caillaux ha sido calumniado por haber servido a la República.

Una Comisión de electores ha venido a París.

Caillaux ha manifestado a los comisionados que accede a presentar su candidatura; pero que no hará viaje alguno de propaganda.

La acusación privada.
PARIS. El presidente del Colegio de Abogados, M. Ghend, ejercerá la acción privada en la causa contra Mme. Caillaux, en nombre de la familia de Calmette.

Declaración de Poincaré.
PARIS. El juez que instruye la causa contra Mme. Caillaux tomó declaración esta mañana al Presidente de la República.

Se asegura que esta declaración ha sido de gravedad.

Según parece, en la mañana del día en que ocurrió el crimen se hizo en el Eliseo una gestión particular por una persona de la intimidad de Mme. Caillaux.

Esta gestión fué infructuosa, y por la tarde ocurrió el drama de *Le Figaro*.

Más de la declaración de Poincaré.
PARIS. Todos los periódicos tratan extensamente de la sensacional declaración hecha por el Presidente de la República.

Días pasados, M. Caillaux dijo al juez que instruye el proceso contra su esposa:

—El Presidente de la República podría decirle algo interesante.

Enterado de ello, Poincaré pidió declarar.

Y ha dicho lo siguiente:

—La mañana del día del crimen celebré en el Eliseo, bajo mi presidencia, Consejo de ministros.

Terminado que fué, Caillaux dijo:

«Quisiera hablar particularmente con el Presidente de la República.»

Accedí a su ruego y pasamos a un despacho inmediato.

Y Caillaux díjome que sabía que Calmette poseía é iba a publicar nuevas cartas íntimas suyas.

—Si lo hace—aseguró violentamente—le mataré en duelo ó como sea.

Le vi tan trastornado é iracundo, que, después que se marchó, llamé al Presidente del Consejo, Doumergue, y le aconsejé visitara a Caillaux como amigo y procurara calmarle.

Por la tarde, Doumergue fué a ver a Caillaux a la misma hora que la esposa de éste esperaba a Calmette para matarle.»

Los periódicos elogian el acto del Presidente de la República.

No estaba obligado a declarar, y, sin embargo, lo ha hecho para cumplir sus deberes de ciudadano.

Los diarios derechistas piden que sea preso Caillaux.

Consideran que éste es cómplice de su esposa.

60.000 FRANCO EN UN BUZON

UN LADRON OBEDIENTE

Aviso periodístico.
PARIS. Despachos de Louviers dan cuenta del suceso que sigue:

Hace tres meses murió en Neubourg un tal Ivelin, contratista.

Pocos días antes de su fallecimiento había llamado a un agente de negocios, que por orden suya inventarió todos los títulos que poseía.

La fortuna de Ivelin era de 500.000 francos.

Los herederos se apercibieron de que faltaban 60.000 francos de títulos, y denunciaron el hecho al juez correspondiente.

Las investigaciones policíacas resultaron inútiles.

En vista de ello, los herederos publicaron en los periódicos de la región el aviso siguiente:

«Se ruega al que ha robado en la testamentaria de M. Ivelin 60.000 francos en títulos de la Deuda déposeite éstos en el buzón del notario de Louviers. No podrá negociarlos jamás, pues conocemos su numeración y ya hemos avisado a la Dirección de la Deuda.»

Ayer, el procurador de la República de Louviers encontró en su buzón de Correos los títulos.

El incógnito ladrón enviaba de paso a los herederos de M. Ivelin la carta que sigue:

«He leído su aviso y cumplo lo que se me recomienda.

Si no dejo los títulos en el buzón del notario, es porque temo que me acechen y me descubran.

Renuncio al beneficio de mi robo. ¡Qué voy a hacer! Otra vez cogeré oro ó billetes.»

COSAS FRANCESAS

A la Costa Azul.

PARIS. A las cinco de la tarde han salido para la Costa Azul, en tren especial, monsieur Poincaré y su esposa.

Hacen el viaje de incógnito.

El Presidente y su señora han sido despedidos por las autoridades.

Tumultos en un cine.
PARIS. En un cinematógrafo del barrio de Belleville, durante la proyección de una película patriótica, ocurrió un choque entre militaristas y antimilitaristas.

Se golpearon durante algún rato y se produjo gran pánico.

Resultaron heridos cuatro espectadores.

Ya han llegado.

NIZA. Esta mañana han llegado a Eze (Costa Azul), donde permanecerán algunos días, el Presidente Poincaré y su esposa.

LOS CASEROS EN LA ANTIGUA ROMA

Hace dos mil años eran como hoy son

No han variado.
PARIS. Ayer por la tarde, M. Homo, profesor de la Facultad de Letras de Lyon, dió en la Academia de Inscripciones una conferencia sobre la cuestión de los alquileres en la antigua Roma.

Hace dos mil años habla, lo mismo que hoy, caseros é inquilinos.

Y lo mismo que hoy, también los primeros

explotaban y atropellaban a los segundos sin consideración alguna.

En la antigua Roma los ricos patricios, no sólo poseían casas espléndidas y quintas suntuosas, sino también caserones, donde sus amontonaban los plebeyos.

Estos pagaban alquileres elevadísimos.

Como no había medios de transporte al alcance de las personas en modesta posición, éstas tenían que alojarse en los barrios centrales.

Y los alquileres de las casas de los mismos subían de precio enormemente.

Hubo, lo mismo que ahora, Ligas de inquilinos y Asociaciones de caseros.

Y las unas y las otras sostenían encarnizadas luchas, no siempre dentro del terreno legal.

Los caseros, no sólo echaban a la calle a los inquilinos cuando éstos no les pagaban, sino que les metían en la cárcel.

Y en ésta permanecían hasta que sus parientes pagaban la deuda.

M. Homo ha contado curiosos episodios de las querrelas continuas entre inquilinos y propietarios.

Y sus oyentes creían estar oyendo no un período de la historia íntima de la antigua Roma, sino un resumen de lo que ocurre actualmente en París.

MISCELANEA

Boda de un explorador.

SYDNEY. El doctor Mawson, jefe de la expedición que fué enviada por la Australia al Polo Sur, se ha casado con miss Delprat.

Se había concertado el matrimonio antes de partir los exploradores para las regiones antárticas. En el curso de la expedición, ya en medio de las tormentas de nieve, y al pasar por las inmensas llanuras de hielo, el doctor Mawson enviaba mensajes amorosos a su prometida lejana.

Esos mensajes llegaban a su destino con toda regularidad gracias a la telegrafía sin hilos.

Asesino preso.

BERLIN. El escultor Hollann, de Viena, ha sido detenido en Colonia, acusado de haberse librado de una amante arrojándola al Danubio, donde se ahogó.

Ha sido preso al dirigirse a Essen, donde le esperaba otra amiga.

AVISOS UTILES

PEDID COÑAC CABALLERO

EL NUEVO COMPUESTO arsenical se presenta en forma INYECTABLE. Para los casos que es necesaria una modificación urgente y decisiva, nada mejor que esta novísima preparación. Es el producto más práctico, más enérgico, más cómodo y más barato que se conoce para curar la SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

PIDANSE FOLLETOS EXPLICATIVOS DEL «X₂» A GOTAS Y DEL «X₂» EN FORMA INYECTABLE.

DEPOSITARIOS: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, ALCALA, 9, MADRID; MARTIN Y DURAN, MARIANA PINEDA, 10; F. GAYOSO, FARMACIA, ARENAL, 3.

Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte Lion se tifican en 6 tonos. Fuencarral, 94



EL NUEVO COMPUESTO arsenical se presenta en forma INYECTABLE. Para los casos que es necesaria una modificación urgente y decisiva, nada mejor que esta novísima preparación. Es el producto más práctico, más enérgico, más cómodo y más barato que se conoce para curar la SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

PIDANSE FOLLETOS EXPLICATIVOS DEL «X₂» A GOTAS Y DEL «X₂» EN FORMA INYECTABLE.

DEPOSITARIOS: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, ALCALA, 9, MADRID; MARTIN Y DURAN, MARIANA PINEDA, 10; F. GAYOSO, FARMACIA, ARENAL, 3.

Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte Lion se tifican en 6 tonos. Fuencarral, 94

BOYER

AGUA de los CARMELITAS

Más de 3 siglos de éxito

Exíjase la firma: Boyer

DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 5 pta. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laredo 4.—Baro, Andru, Uria y Rivas.

Sevilla «El Globo», Laredo 4.—Baro, Andru, Uria y Rivas.

Sevilla «El Globo», Laredo 4.—Baro, Andru, Uria y Rivas.

Sevilla «El Globo», Laredo 4.—Baro, Andru, Uria y Rivas.

Sevilla «El Globo», Laredo 4.—Baro, Andru, Uria y Rivas.

Sevilla «El Globo», Laredo 4.—Baro, Andru, Uria y Rivas.

Sevilla «El Globo», Laredo 4.—Baro, Andru, Uria y Rivas.

Sevilla «El Globo», Laredo 4.—Baro, Andru, Uria y Rivas.

Sevilla «El Globo», Laredo 4.—Baro, Andru, Uria y Rivas.

Sevilla «El Globo», Laredo 4.—Baro, Andru, Uria y Rivas.

Sevilla «El Globo», Laredo 4.—Baro, Andru, Uria y Rivas.

Sevilla «El Globo», Laredo 4.—Baro, Andru, Uria y Rivas.

Sevilla «El Globo», Laredo 4.—Baro, Andru, Uria y Rivas.

Sevilla «El Globo», Laredo 4.—Baro, Andru, Uria y Rivas.

Sevilla «El Globo», Laredo 4.—Baro, Andru, Uria y Rivas.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
6 de abril de 1864.

Todo el día de ayer se entretuvieron los noticieros en alarimar al público con el rumor de que el orden público estaba amenazado, y en prueba de ello citaban el viaje que decían iba a hacer el Sr. Olózaga a Lisboa y a Londres; pero los amigos del Sr. Olózaga desmenten, unos con energía y otros en son de burla, estos rumores. Según ellos, ni el Sr. Olózaga hizo otra cosa en Alcázar de San Juan, donde se supone que tuvo una conferencia con amigos de Mazzini, que bajar del tren para beber un vaso de agua, lo que presenciaron todos los viajeros; ni es creíble que el distinguido orador progresista tenga relaciones políticas con Mazzini, cuando públicamente confiesa que las conserva estrechas con todos los que en Italia aman la unidad y desaprueban la conducta del famoso tríviro; ni por ahora piensa el Sr. Olózaga en moverse de Madrid, donde vive hoy tranquilamente al lado de su familia.

Nosotros reproducimos lo que dicen los amigos del Sr. Olózaga, porque con esto y la seguridad que podemos dar a nuestros lectores de que el Gobierno conoce y vigila a todos los enemigos del orden, creemos poder devolver la tranquilidad a los que hayan podido alarmarse con esos rumores.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 7 de abril de 1914.

Sale el Sol a las 5,50.

Se pone a las 16,44.

Sale la Luna a las 15,12.

Se pone a las 44,6.

SANTORAL.—Martes Santo. Santos Epifanio, Donato, Rufino, Caliope y Ciriaco, mártires; Santos Hegesipo, Saturnino y Beato Hernán José, confesores.

SAN HEGESIPO, confesor. Casi contemporáneo de los apóstoles, y notable por su piedad y su ciencia, San Hegesipo fué uno de los más celosos padres de la primitiva Iglesia. Era hijo de nacimiento y dependía de la Iglesia de Jerusalén. Fué a establecerse en Roma, y escribió una historia de la Iglesia, que abrazaba desde la pasión del Salvador.

Veinte años vivió en Roma, siendo venerado de todos por su ajustada vida y ardiente caridad.

Murió santamente en Roma el año 181.

EL MENSAJE Y LA SANIDAD

Por fin vemos a un Gobierno preocuparse de las cuestiones sanitarias, hasta el extremo de consignar en un Mensaje que la higiene pública, ramo principal de la Administración moderna, reclama la reorganización de la inspección municipal de Sanidad, la creación de Institutos ó laboratorios provinciales y la expansión ó desenvolvimiento de las actuales funciones del Instituto de Alfonso XIII.

Es la salud un capital inalienable é imprescriptible como derecho individual, y por tanto la disminución de la morbosidad y de la mortalidad, la prolongación de la vida media y el mejoramiento de la raza es un deber de la Economía política de nuestros días. Es lamentable que esto, que se halla en el ánimo de toda persona ilustrada, y por lo tanto en el de los legisladores de todo tiempo, no haya tomado forma corpórea hasta las presentes circunstancias, en que rige los destinos de la Nación un Gobierno que está obligado con mayor motivo que otros á complementar la labor que inició con la promulgación de la Instrucción general de Sanidad vigente. Con que ésta se cumpla y se convierta en ley, organizando el Cuerpo de Sanidad civil, cuya base se halla establecida con la del de inspectores provinciales de Sanidad, ingresados por oposición, y se facilite á estos funcionarios los medios económicos que requiere su gestión y se les dé ese ejército de auxiliares que en forma de inspectores sanitarios de distrito—actuales subdelegados—é inspectores municipales de Sanidad existen, la labor sanitaria será un hecho y no una figura mítica puesta al servicio de la política y del caciquismo.

Por estas razones la unificación de los servicios sanitarios se impone tal y como se estableció en la mencionada instrucción, poniendo al servicio de todos estos valiosos elementos las funciones ejecutivas que en ella se determinan en sus artículos 58, 59, 60 y 61, para lo cual es condición indispensable que entienda en el ramo de Sanidad, no el ministerio de la Gobernación, corolario obligado de las influencias políticas, sino otro centro ministerial que pueda obrar con independencia absoluta de acción, sin perseguir más finalidad que la defensa de la salud pública, que en manera alguna hay que acomodar á las conveniencias del cacique, siempre dispuesto á ejercer sus funciones en pro de los intereses políticos. En tanto pueda crearse un ministerio de Sanidad, más interesante que cualquier otro departamento ministerial—incluido el que se halla proyectado del Trabajo— es necesario asimilar la Sanidad al ministerio de Instrucción pública, como hermoso complemento de la gestión que en este centro se realiza; *Mens sana in corpore sano.*

Indudablemente del párrafo del Mensaje en que se trata este asunto se desprende sustancialmente tan loable propósito; pero por sí no fuera así, millares de instancias de los escó-

lares y médicos de toda España que se han anticipado á esta idea, se están recibiendo por conducto del Bloque Médico Escolar en el ministerio de Instrucción pública, para que en este centro establezca sus reales la defensa más altruista de los tiempos presentes, la que interesa al individuo, á su existencia, á su vida, la que más se ama sobre la tierra, la que yo antepongo á la Instrucción pública, á la Administración de Justicia; que si es importante la enseñanza, la cultura, dirimir las contiendas entre lo tuyo y lo mío, castigar las faltas y delitos, antes que saber y juzgar se necesita existir, se necesita ser.

No dudamos que este resurgimiento unánime y tan correctamente expresado de las clases médicas tendrá eco en el ministerio de Instrucción pública, cuyos trabajos repentina y actividad del Sr. Bergamín. Sea éste el portavoz de las aspiraciones que para la emancipación de la Sanidad española formulan en la actualidad millares de profesionales.

Claro está que para la organización de todos estos servicios hace falta dinero; pero más precisa la voluntad que los elementos pecuniarios. Nadie puede negar los necesarios recursos para realizar todas aquellas obligaciones, todos aquellos deberes que la civilización moderna impone como función inherente al Estado culto, y ninguna tan importante como la conservación de la salud social. Las estadísticas demográficas sanitarias prueban que la mortalidad tiene en España un coeficiente mayor que el de casi todas las demás naciones del mundo. ¿Hay que modificar esto, porque ese es un deber del Estado? ¿Claro es que sí...

Recursos de sobra existen para llevar á buen término esta empresa, económicamente considerada. De la manera de arbitrarlos nos hemos de ocupar bien pronto.

Con la confianza que nos inspiran las palabras de S. M., perfectamente conocedor de lo que significa para el progreso de una nación los de la higiene, vivimos descansados, porque nuestro popular Monarca se preocupa de una manera constante de todos los problemas sociales. No es mucho que ponga en sus labios palabras que animan y confortan, fiel reflejo de su estado de conciencia y de su ilustración. ¡La Sanidad española está de enhorabuena!

DOCTOR BALLESTEROS

Fundador-Presidente del Bloque Médico-Escolar.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando no ha lugar á lo solicitado por la maestra de Cenicero (Logroño) doña Emeteria Margarita Subero Hita.

—Otra concediendo á D. Manuel Juliá y Blanco un mes de prórroga para posesionarse de la plaza de jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Albacete.

—Otra resolviendo el expediente de concurso anunciando por el rector de la Universidad Central para proveer una plaza de auxiliar de la Sección de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta corte.

—Otra disponiendo que desde 1.º del mes actual figuren en la nómina de la Escuela Central de Comercio los haberes de los catedráticos agregados á la misma que se mencionan.

—Otra nombrando á D. Joaquín Larregia y Urbieto, profesor numerario de Conjunto vocal del Conservatorio de Música y Declamación.

—Otra resolviendo consulta del director de la Escuela Normal de Maestros de Santiago, referente á la concesión de matrículas de honor.

—Otra autorizando al Tribunal del concurso-oposición para proveer las plazas de Árabe vulgar de las Escuelas de Comercio de Málaga y Palma de Mallorca, para que acuerde y practique la celebración de un nuevo ejercicio en el que puedan tomar parte todos los aspirantes á las referidas cátedras.

PERLAS KEPTA

UNICA CASA EN ESPAÑA

2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

Asamblea Nacional de Protección á la Infancia

Ha despertado verdadero entusiasmo la próxima Asamblea Nacional que se celebrará en Madrid durante los días del 13 al 18 del corriente mes de abril, coincidiendo con la reunión que tendrá lugar en esta corte del Comité internacional de Protección á la Infancia, según acuerdo tomado en Londres en una de las sesiones del último año.

Llegan constantemente numerosas adhesiones de importantes personalidades, entre las cuales se encuentran hombres de ciencia del Extranjero, que se preocupan de los problemas de la protección á la infancia.

El programa, que en breve se hará público, será seguramente del agrado de todos.

La sesión inaugural se verificará en el paraninfo de la Universidad, y se ha pedido á S. M. que la honre con su presencia.

Las demás sesiones serán en la Academia de Jurisprudencia.

Habrán recepciones en el ministerio de la Gobernación y en el Ayuntamiento, habiéndose brindado generosamente el ilustre artista señor Díaz de Mendoza á obsequiar con localidades para la función del día 13 á los señores delegados extranjeros y de las Juntas.

Visitas á los establecimientos benéficos, conferencias con proyecciones, etc.

TEATRO REAL

Orquesta Sinfónica

El programa del tercer concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid no podía ser más selecto, dentro de la variedad que imponen los gustos del público, ni más interesante. El maestro Arbós ha demostrado de nuevo que uno de sus méritos más dignos de admiración es el buen gusto con que elige las obras, estableciendo muchas veces esa gradación de lo clásico á lo novelesco que se echa de ver en algunos de los conciertos que dirige.

En el de anoche en la inmortel *Segunda sinfonia* beethoveniana, que constituyó la primera parte del programa, encontró el distinguido auditorio la ocasión primera para admirar una vez más á Beethoven y aplaudir con efusión á los profesores de la Sinfónica, que interpretaron la obra con maravillosa unidad, delicadeza y buen gusto.

La ovación que el maestro Arbós y la orquesta oyeron al acabar cada uno de los tiempos se hizo más entusiasta al final de la *Sinfonia*.

Así hablaba *Zarathustra*, el poema sinfónico de Ricardo Strauss, ya conocido del público madrileño, fué escuchado con grandísimo interés. La interpretación de esta obra, en la que el gran maestro contemporáneo expresa con alarde de técnica las ideas filosóficas más diversas, aunque derivadas todas de un pensamiento audaz, fué elogiadísima. Al final del poema el auditorio hizo una ovación entusiasta á los ejecutantes y á su ilustre director.

El caloroso entusiasmo con que siempre fué acogida por el público la audición de la primorosa obra de Turina *La procesión del Rocío*, se vio anoche superado. El joven é ilustrado compositor español se vio obligado á salir hasta el pupitre directorial para recoger la entusiasta ovación que le hacía la concurrencia.

La hermosa *Avia* de Bach encantó al auditorio, como siempre acontece. Hubo de repetirse, y cada una de las veces que se oyó despertó el mismo delirante aplauso.

La obra nueva era una *Fantasia* del compositor ruso Igor Strawinsky, que el autor titula *Fuegos artificiales*, y que inspiró una gran curiosidad, no exenta de extrañeza en algunos momentos, en los oyentes.

Strawinsky ha compuesto sin duda su obra para demostrar hasta dónde puede llegar su dominio de la técnica, su conocimiento magistral de la orquesta. Esto lo ha conseguido ampliamente. Se escuchó con mayor intensidad, y si no se aplaudió con mayor intensidad, fué por... por eso: por la extrañeza que produjeron en el público los cambios rápidos de sonoridades y los procedimientos de composición.

El concierto terminó con la interpretación de algunos fragmentos del tercer acto de *Los maestros cantores de Nuremberg*.

Durante todo el concierto la Orquesta Sinfónica de Madrid y el maestro Arbós escucharon muchas y muy efusivas ovaciones, como merecida recompensa á la admirable labor artística que realizaron.

N. R. DE C.

Un niño martirizado por su madre

El Juzgado de guardia intervino á última hora de la tarde en un suceso del que ha sido víctima una pobre criatura, y que impresionó tristemente el ánimo al descubrir refinamientos de crueldad inconcebibles.

El hecho es el siguiente: Un vecino de la casa números 7 y 9 de la travesía del Horno de la Mata, cuyas señas corresponden á las iniciales J. C. Z., oyó decir á unas vecinas, en la escalera, que en el piso cuarto había un niño de once años sometido á torturas y castigos crueles por su madre.

El niño se llama Pedro González Núñez, y su madre, Natalia Núñez Segovia, de treinta y un años, es casada y vive maritalmente con un sujeto llamado Cristino Redondo Pérez.

Al oír los comentarios de las vecinas, y deducir por su conversación que no se atrevían á denunciar el hecho á las autoridades, se dirigió á la Comisaría, donde dió cuenta de lo que había oído.

Por orden del comisario fueron á la casa los guardias números 62, Cándido Rubio, y 40, Simón Carmona.

Entraron los guardias en el cuarto citado por las vecinas, y comprobaron que los comentarios eran fundados.

El pobre niño estaba fuertemente atado de los pies de la cama de su madre con varias vueltas de cuerda que sujetaban su cuerpo á los hierros.

La posición de la criatura debía ser muy dolorosa, pues la crueldad de quienes en tal forma le maltrataban discurría atarle de modo que los pies del niño no tocaban al suelo.

Para conseguir su propósito hubieron de apretar fuertemente la cuerda, que con muchas vueltas le ceñía todo el cuerpo y los brazos.

Además tenía las dos muñecas aprisionadas por una cadena, cerrada con un candado.

Los guardias cortaron las ligaduras con una navaja, rompieron la cadena y condujeron al niño á la Casa de Socorro.

Allí apreciaron heridas en ambas muñecas, debidas á la presión de la cadena, y diversas contusiones en todo el cuerpo.

Al ser interrogado el niño dijo que su madre le castigaba tan cruelmente porque se negaba á desempeñar ciertos trabajos que ella le encomendaba, entre otros fregar el suelo.

Añadió que hacía cinco días que estaba atado en la forma en que se le encontró, y que solamente le soltaban para comer.

El sábado saltó á un tejado, con peligro de caer á la calle; pero fué descubierto su intento de fuga, y nuevamente fué amarrado á la cama.

La infeliz criatura presenta en su rostro las señales de los sufrimientos á que ha sido sometido; está demacradísimo, sumamente debilitado y las manos las tiene hinchadas, amoratadas por el largo tiempo que ha tenido las muñecas comprimidas por la cadena.

La madre y Cristino Redondo fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado, que instruye las oportunas diligencias.

Dice el Presidente

El Sr. Dato, al recibir á los periodistas hoy, les dijo que había bien pocas novedades.

Supona que el Rey habría llegado á Biarritz, porque aun cuando se ha dicho que se detendría en San Sebastián, esto no es exacto, pues iba directamente á Biarritz.

Manifestó el Sr. Dato que había recibido un telegrama del general Delgado Zuleta, con motivo de haber sido incluido en la relación de los senadores no adheridos al Gobierno, publicada por A. B. C.

El telegrama á que hacía referencia está concebido en los siguientes términos:

«Sevilla, 5. Aunque es conocida por vucencia mi actitud como senador, tan identificado con el Gobierno que tan dignamente preside, la ratifico en vista de la relación publicada por A. B. C., contándome entre los no adheridos.—Manuel Delgado.»

Confirmó que á las seis de la tarde se reunirían en Consejo, y que á las cuatro y media, según le comunicaba el señor ministro de la Gobernación, se reunía éste con el Presidente del Congreso y los jefes de minorías para tratar de resolver la cuestión planteada el sábado último sobre las actas del art. 29.

Creía el Sr. Dato que las Cámaras suspenderán hoy sus sesiones hasta el día 15, atendiendo las indicaciones que respecto de esta duración han hecho muchos diputados y senadores.

Aunque lo parezca, no es tiempo que se pierda, puesto que durante esa suspensión habrán sido emitidos los dictámenes sobre las actas que están pendientes.

El Rey, como ya se ha dicho, saldrá de Biarritz para Madrid en el expreso de mañana.

La madre de la Reina Victoria saldrá esta noche para Madrid, pasando el día de hoy en Biarritz con el Rey.

Dijo el Sr. Dato que, aprovechando las vacaciones de las Cámaras inglesas, vendrá á Madrid, con objeto de pasar aquí unos días, el ministro de Marina en la Gran Bretaña.

Luego, hablando el Sr. Dato del movimiento de turistas que se observa en España, hizo notar lo mucho que Madrid ganará el día en que tenga nuevo pavimento, no extrañándole que cuando cuente con mejoras de importancia, que no se harán esperar mucho tiempo, llegue á contar la capital de España con un millón de habitantes.

Las noticias que de algunas autoridades de provincias, sobre todo de las de Sevilla, tiene el Gobierno, informan que el movimiento de turistas es este año mayor que en los anteriores.

A partir del 15 de junio, el sudexpreso llegará á Madrid á las diez de la mañana, con lo cual se ahorran cuatro horas en el viaje de París á Madrid.

Ha recibido el Sr. Dato la visita del alcalde y de un diputado provincial de Valencia, que han venido á hablarle del ferrocarril, habiéndoles enviado el Sr. Dato á presencia del Sr. Ugarte para que trataran con éste del asunto.

Antes de abandonar el Sr. Dato la Presidencia, recibió un telegrama del gobernador de Sevilla, comunicándole la triste noticia de haber fallecido repentinamente en aquella capital el senador republicano señor Cobos Roa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.

Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

Escuela Central de Comercio

En la serie de conferencias organizadas por este Centro, correspondió la primera al cultrísimo presidente del Círculo de la Unión Mercantil, D. Emilio Zurano, quien con amenidad suma y gran copia de datos disertó acerca del «Problema de los transportes», siendo frecuentemente aplaudido y recibiendo al terminar numerosas felicitaciones.

Indicó el Sr. Zurano que la idea, el espacio y el tiempo son los factores más importantes de la producción; que el comercio ni puede ni debe ser empírico, y que á él se deben, más que á cualquier otra manifestación de la actividad humana, el progreso de los pueblos y su perfeccionamiento moral, por ser lo mercantil, al par que creador de riqueza, una profesión, en la que el respeto á la palabra empeñada y al compromiso conllevado adquiere caracteres de verdadero culto.

Después de señalar el interés que tiene para el desarrollo de los negocios el estudio de las vías de comunicación y precio de los transportes para preferir en cada momento los más económicos y rápidos, hizo un concienzudo examen de las tarifas vigentes, abogando por su rebaja y unificación, como medio de que el comercio, y, por tanto, la riqueza pública, puedan desenvolverse convenientemente.

Terminó el conferenciante exhortando á los alumnos á trabajar incansablemente para cooperar en el porvenir á la regeneración y engrandecimiento de España.

Formaban la presidencia los presidentes de las Cámaras de Comercio é Industria y el rector y secretario del establecimiento. Asistieron al acto numeroso público, representantes de la Prensa diaria y profesional, los alumnos y Claustro de la Escuela.

LOS LUNES DEL TURISMO

Importancia económica del turismo.

Un periódico italiano publicó hace algún tiempo un estudio titulado *Industria del turismo*, que comenzaba así: «Nuestra importación asciende en cifras rondadas á 3.300 millones por año, mientras que nuestra exportación apenas llega á 2.000 millones, lo que significa que cada año compramos al extranjero mil millones más de lo que el extranjero compra.»

Vendemos al Extranjero seda, marfil, vinos, algodón, frutos, etc., por valor de más de 2.000 millones, y el nos vende lana, productos químicos, etc.

¿Qué hacemos para pagar esta enorme diferencia sin que los Bancos vean disminuir sus depósitos y sin que baje nuestro curso monetario?

Primeramente recibimos casi 400 millones de la emigración.

Además, vendemos al Extranjero nuestro clima, el espectáculo de nuestros grandes monumentos y, en suma, las delicias intelectuales de nuestro pasado. Me refiero á la industria del forestier, al turismo.»

El autor del artículo se extraña después de que se haya querido industrializar Italia para «emanciparla del Extranjero.»

Y más adelante escribe: «No hay que darse ilusiones. El desarrollo económico de nuestro país, por razones históricas, geográficas y financieras, tiene que ser muy lento, en comparación con el de otras naciones. Nuestro suelo es en gran parte desértico y montañoso. Y en algunas comarcas el cultivo es demasiado fuerte para que la agricultura se desenvuelva. Estamos apartados de las grandes líneas del tráfico internacional. Nuestra industria vegeta falta de capitales y materias primas y también de espíritus organizadores.»

En el artículo que copio se dice después que varios países que necesitan pedir al Extranjero la casi totalidad de los elementos necesarios para la vida, pueden, sin embargo, restablecer el equilibrio económico, si saben sacar partido de lo que les da la naturaleza en abundancia, industrializándolo inteligentemente.

En las Antillas, es el azúcar y el tabaco; en Inglaterra, el carbón. En Italia, el clima y los restos de una civilización, madre del mundo moderno, y las obras maestras de sus artistas...

«La industria del turismo—termina el artículo—que nos ha permitido poder pagar al Extranjero, desde la fundación del reino de España, 30.000 millones.»

Es evidente que se ha dedicado hasta ahora poco la atención á estas cuestiones y que el turismo y los turistas han excitado más la ironía de los humoristas que la ciencia de los maestros de la Economía.

El turista, para muchos, no es sino un personaje episódico, del género chico, que lleva un salacot blanco y grandes patillas, que cree que las mujeres esconden la navaja en la legua y que acompañan todas sus frases con un gorgoros *¡Ole tu madre!*

Y esto es desconocer á tan interesante consumidor, tan necesario para nivelar la balanza económica de algunas naciones.

El país que la Naturaleza y la Historia dotaron del elemento pintoresco necesario para atraer á esas gentes curiosas y ávidas de emociones nuevas que llaman turistas, es digno de lástima si no sabe sacar partido de esa gran riqueza.

Y para que obtenga de ella grandes provechos, ¿qué debe hacer?

Convertir sus provincias y ciudades en habitables, construyendo buenos hoteles, y accesibles, estableciendo buenas vías de comunicación.

Organizar un excelente servicio de trenes rápidos y confortables, abrir caminos cómodos y conservarlos en buen estado y, sobre todo, por medio de una propaganda constante, dar á conocer al extranjero las bellezas naturales y artísticas que posee.

Desde hace algunos años, el número de buenos hoteles aumenta en España, los hoteles son más cómodos y se trabaja con actividad en los grandes puertos.

Pero los caminos dejan todavía mucho que desear, y la propaganda en el Extranjero que sien lo mezquina.

No obstante, espíritus clarividentes se preocupan de corregir estos defectos.

Dentro de algunas semanas será inaugurada en Londres una Exposición de Turismo, donde España hará brillante papel.

Esa Exposición será una publicidad de primer orden para nosotros.

Además, dentro de dos años, celebrará en Sevilla la Exposición Hispanoamericana, que servirá grandemente á la causa del turismo.

Grandes circuitos de caminos para el turismo automovilista están en estudio, y pronto la industria del turismo será para España una de las principales fuentes de riqueza.

LEON ROLLIN

Londres premia á la Saponía

con MEDALLA DE ORO. International Exhibition of Hygiene. Elogio y garantía del Laboratorio de Higiene de Madrid. Una perfecta la ropa sin jabón NI LEJÍA, exclusivamente las sustancias que QUENAM fabrica dando mal olor á los tejidos. GRATIS para probar. Alexiades, Infantes, 13. Farmacia de Manera, Serrano, 44, y buenas establecimientos.

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

Abanicos y Sombrillas.
PRECIOSOS MODELOS EN ABANICOS Y SOMBRILLAS
CASA RUIZ
 ESPARTEROS, 2 POSTAS, 2
 Agencias de Turismo.

THOS, COOK & SON
 Agencia de viajes y pasajes.
 Ludgate Circus, Londres. E. C.
 AGENCIAS EN ESPAÑA:
 Madrid.—Arenal, 80.
 Id.—Palacio Hotel (sucursal).
 Barcelona.—Fontanella, 19.

Aguas minerales.
Aguas minerales naturales
 DE
CARABAÑA
 Purgantes. Depurativos. Antibiliosos. Anti-herpéticos.—Propietarios, Viuda e hijos de R. J. Chávarri.
 Dirección y oficinas: Lealtad, 12. Madrid.

Almacenes de muebles.
MUEBLES, LA CONFIANZA, VALVERDE, 5
 Gran surtido en alcobas, comedores, salones, despacho, etc. Facilidades de pago.—Hay guardamuebles.

Almacenes de pianos.
CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22
 Pianos nuevos de las mejores marcas.—Al contado y plazos, desde 25 ptas.—1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados.—Alquileres.

Aparatos fotográficos.
Cámaras fotográficas
 y toda clase de accesorios, Bratillo López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

Auto-Pianistas.
AUTO-PIANISTA
 Modelos, 1914.—Janssen-Piano.
 Lo mejor y más perfecto hasta el día en la mecánica musical, 65 y 88 notas. ¡Grandioso y sorprendente! No comprar sin ver antes esta maravilla, ó pedir catálogos á la Casa C. Savi, Sevilla, 12, Madrid. Rollos de música desde una peseta.

Automóviles.
 Motor Betancourt y G. de la Vega. Aceites, Grasas, Neumáticos y accesorios.
FLORIDA, 1. Teléfono 4.384.
AUTOMÓVILES
BENZ
 Barquillo, 8, dupl.º Garage y Talleres. Teléfono, 2.493 Goya, 67

BOTIQUIN
ALCOBILLA
 Patente número 56.690.
 Para automovilistas, cazadores, casas de campo, talleres, fábricas, aviadores, etc., etc. Venta: Caballero de Gracia 10 y 12. ALCOBILLA, y Génova, 9, automóviles.

Baterías de cocina.
THERMOS
 Batería de Cocina. Jaras. Filtros. Cafeteras, etc. Lampistería de Martínez, 2, Plaza del Comandante Las Morenas, 2 (antigua de la Casa).
Bisuterías.
"LA BOHEMIA"
 Altas novedades en bisutería
SAN BERNARDO, 36.
 Compra-venta.

COMPRO ALHAJAS
 PAGO ALTOS PRECIOS
Tiburcio Dorado-Príncipe, 20
 Confecciones.
 Señoras: Les ofrezco sus talleres de abril y de confección de moda, vestimenta, vestidos hechura Sastre, 25 pesetas, DESEGAÑO, 9, 11 y 13

Corseterías.
Corsets.—"La Fleur de Lis"
 10, Espoz y Mina, 10
 TELÉFONO 4.180
 Especialidad corsé "Silésie"
 Efectos de caza.

CASA PARDO
ESPOZ Y MINA, 6
 Efectos de Caza, Esgrima, Viaje y toda clase de sports. Armas nacionales y extranjeras.

Específicos.
SOLUCION BENEDICTO
 de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
 Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, inapetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 684.

TOS Catarros crónicos ó recientes, se curan con las CAPSULAS CLOT de Cionoglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias.—Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

MINO MAS LENTES
 MIOPES, PRESBITAS NI VISTAS DEBILES!!
 "OIDEU" Único y solo producto del Mundo que quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes y proporciona una envidiable vista aun á las personas septuagenarias. Un libro gratis á todo el que lo pide. Escribir: Bernardini y C.ª DESEGAÑO, 9, 11, y 13.—MADRID



Encajes de Almagro.
ENCAJES DE ALMAGRO
 Mantelerías. Flecos. Trailla. Caneles aplicaciones. Juegos cama desde 4,50 pta. Se hacen toda clase de encargos en dibujos y encaje de bolillos. Preciados, 11 (Esquina á Capellanes).
Fábricas de corbatas y camisas.
FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS
 12, Carretas, 12, (junto á Correos).
 Guantes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.
Fábricas de muebles.
A. VALLEJO
 MUEBLES.—TAPICERIA.—EBANISTERIA
 PLAZA DE CELENQUE, NÚM. 1.
 TALLERES: PASEO DE SAN VICENTE, 4.

Ferreterías.
BARRAS DORADAS p.ª tapices, visillos y escaletas. Batería cocina. Filtros p.ª agua. Carraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª veladores. Talleres. Esponjeras. Jaulas. Máq.ª s.ªfeitar. Cuchillería. Precios fijos baratos. Ferrets. OBUETA, Peligros, 6, y Corredera, 34, fr. Escorial.

Géneros de punto
EL ALMACEN
 más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España.
ARENAL, 11 (junto al teatro de Esclava)

Hotel de ventas.
Palacio ú Hotel de Ventas
 34, ATOCHA, 34
 MAS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE
 Muebles de todas clases y estilos, nuevos y usados. Tapices. Aparatos eléctricos. Pianos, etc.
UNICA CASA
 34, ATOCHA, 34. Teléfono núm. 860.
GRAN GUARDAMUEBLES

Imprentas.
Crédito Tipográfico
 al comercio é industria, impresos de todas clases. PAGO A PLAZOS MENSUALES. Registradoras de palanca para correspondencia, á pesetas 1,75. Descuentos por cantidad.
HUERTAS, 16 Y 18.

Joyerías.
LA JOYITA Joyería y Platería. Pulseras de pedidanos nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kila. lates, á 3,50 ptas. gramo. Monterá, 32, frente al pasaje (antes Fríncipe, 4.) Luis Jiménez.

LAXEN BUSTO
 Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.
LAXEN BUSTO
 no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las capitales y pueblos importantes se vende.
LAXEN BUSTO
 Pídanse folletos gratis al Laboratorio BUSTO, Española, 19.—MADRID.

Librerías.
El Crédito Literario
 Libros á plazos, especialmente de Derecho. Pídanse catálogos, Monterá, 9.
 Modas para niños.
ARTÍCULOS PARA NIÑOS
 N. de la Fuente, Carretas, 31, y Carretas, 22.
 Especialidades en ropitas y géneros de punto interiores y exteriores, exclusivos para niños.—Pídanse catálogos.

Ortopedia.
LA HERNIA
 y el VENDAJE BARRERE DE PARIS
 El mejor aparato del mundo.
 Suersals! Monterá, 33 principal.

Optica.
 Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas.
 L. Dubose, Optico.—Arenal, 19 y 21.

VILLASANTE
 PRINCEPE, 10
 Gemelos teatro y campo. Prismáticos de Zeiss, Goerz y Flammarrion, de gran luminosidad.
Pañerías.
PAÑERIAS DEL NORTE
 MAYOR, 55. Peña y C.ª. Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

Préstamos.
HIPOTECAS
 Sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Monterá, 45 al 49, pral.; de cinco á ocho. Teléfono número 3.907.

Ropa blanca.
 Confección de toda clase para señoras.—Géneros de punto.
 Mayor, 31, frente á Compañía Colonial.
CASA BARANDA
FABRICA DE ROPA BLANCA
 Concepción Jerónima, 16, Madrid.

Saldos.
SEÑORAS: Los últimos modelos de cascos, sombreros y adornos para la Primavera, están expuestos en el PALACIO DE LA MODA. Monterá, 36, pral.
HOY SE INAUGURA
 LA CASA DE SALDOS
 «LA ELEGANCIA», Fuencarral, 10.
SOMBREROS.—BLUSAS.—FALDAS.

Sastrerías.
Modelos 1914
 La casa Gómez, Espoz y Mina, 1.
 acaba de recibir los modelos de las grandes casas de París para la temporada entrante, así como una extensa colección de paños gran novedad.
 Trajes desde 95 pta. á medida forrados en seda.

"COMUNION"
 Trajes jovencitos vista de seda, todas las medidas 4 duros.
SASTRERIA RAMIREZ
 FUENCARRAL, 47
 GRAN SASTRERIA SIGLO XX
 CRUZ, 44

Esta casa es la que mejores modelos presenta en trajes para niños. Sección especial para caballeros.—Trajes desde 40 pesetas en adelante.
Sombreros.
 Sombreros para señoras y niños
 ARTICULOS PARA MODAS
CAPELLANES, 5.—TELEFONO 4.056
 P. MORALES

SOMBREROS DE SEÑORA
 GRAN EXPOSICION
 Últimas creaciones.—Precios moderados.
 PRECIADOS, 5.—V. AUSINA

Tejidos.
ALMACEN DE TEJIDOS
 Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.
 Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA
Excedencia.
 Se ha dispuesto siga en dicha situación el teniente coronel de Artillería D. Felipe Crestina de Lara, por haber sido elegido diputado á Cortes.

Ascensos.
 Mañana publicará el «Diario Oficial» las propuestas reglamentarias de ascensos de jefes y oficiales de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Veterinaria, Guardia Civil, Carabineros, Cuerpo jurídico, Oficinas militares y clero castrense.

—Se concede el empleo de capitán al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Antonio Taboada Colón, y el de segundos tenientes de Guardia Civil á los sargentos D. Eladio Saez y D. Marcelino Viéla.

Profesorado.
 Se nombra ayudante profesor de la Academia de Caballería al primer teniente D. César Balmori.

Fallecimiento.
 En Canarias, el día 5, el teniente coronel del batallón cazadores de Las Palmas don José Torre Castro.

La Academia de Infantería.
 Ha terminado la visita de inspección girada á la Academia de Infantería de Toledo por el general D. Ricardo Aranzaz, que fue recibido á su llegada por el coronel director Sr. Martínez Anido, pasando á continuación revista al regimiento de alumnos, que demostró una esmerada policía, sólida instrucción y asombrosa marcialidad.

Después de la presentación oficial de todos los profesores, visitó los locales de la Academia, eligiendo tanto la moderna sala de dadas, que es la última palabra de las de su clase, como la enfermería, de la cual están encargadas las Hermanas de la Caridad.
 En varios días, el general visitó las clases, entrando en la mayoría de ellas, preguntando á varios alumnos, oyendo las explicaciones de los profesores, enterándose con todo detalle del método de enseñanza y grado de instrucción de los alumnos.
 En la clase de Gimnasia practicaron los alumnos de modo inimitable diversos ejercicios de gimnasia sueca, y se han verificado ejercicios de tiro de guerra con fusil y ametralladora y un supuesto táctico, llevado á cabo en el Campamento de los Alifajares.
 Después, en honor del ilustre general Ara-

naz se verificó un banquete en la Academia, en el cual, al descorcharse el champagne, se dedicó un recuerdo al Ejército que pelea en África y se brindó por el Rey y por la patria.
 El general Aranzaz ha aprovechado su estancia en Toledo para visitar la Fábrica de Armas y el Colegio de Huérfanos de María Cristina, quedando sumamente complacido de las visitas.

Ministro extranjero.
 Esta mañana hizo una visita de cortesía al general Echagüe el ministro de la Guerra de la República de San Salvador, D. José Marín Peralta, que, en uso de licencia, está viajando por Europa.

El Sr. Peralta fué alumno de nuestra Academia general, de la que pasó á la de Ingenieros, y en donde cursó brillantemente toda la carrera. Ha sido el primer súbdito extranjero que estudió en nuestras Academias militares, y cuenta entre la oficialidad grandes afectos y simpatías, ganados por su trato exquisito durante los cinco años que permaneció entre nosotros y acrecentado por el entusiasmo españolismo de que siempre ha dado muestras en los altos puestos que ha ocupado en su país.

GRAJEAS IODURO COIPEL
 El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 1.

EL NIÑO MARTIRIZADO
Declaraciones.
 Hoy, al hacerse cargo de las diligencias el juez del distrito del Centro, que es á quien corresponde el asunto, han ampliado las declaraciones que prestaron ante el Juzgado de guardia la madre del niño y su amante.
 Una y otro han tratado de justificar los castigos que imponían al niño, por el carácter rebelde é incorregible del mismo.
 Han referido los detalles relativos á las veces que el chico se escapó de la casa, diciendo que estuvo detenido por esas causas en la Dirección de Seguridad y en Carabanchel.

A la cárcel.
 El juez decretó que la madre y su amante pasaran, respectivamente, á la Cárcel de mujeres y á la Cárcel Modelo, en concepto de detenidos.

CORSETS GUILLEN
 LA ULTIMA MODA
 Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION
 Con escasa concurrencia de senadores abre la sesión, á las tres y veinte minutos, el general Azcárraga.
 El banco azul desierto.
 Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.
 Es leído el voto particular del Sr. Calbetón acerca del dictamen de la Comisión sobre el acta de Burgos.

ORDEN DEL DIA
 Es aprobado el dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la aprobación del expediente de la elección de senadores verificada en la provincia de Gerona, de la que resultan elegidos D. Federico Rahola, el conde de Figols y el marqués de Alella, y que sea admitido al ejercicio del cargo de senador el marqués de Alella.
 También se aprueban los dictámenes siguientes:
 Proponiendo la aprobación de los expedientes de elecciones de senadores verificadas por las Corporaciones y provincias expresadas á continuación:
 Arzobispados: Toledo, Sevilla, Granada, Santiago, Zaragoza, Tarragona, Valencia, Burgos y Valladolid.
 Academias: Española, Historia, Bellas Artes, Ciencias Exactas, Ciencias Morales y Medicina.
 Universidades: Madrid, Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.
 Sociedades Económicas: Madrid, Barcelona, León, Sevilla y Valencia.

Provincias: Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, León, Lérida, Lugo, Madrid, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Sorria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

Proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo de senador, por tener justificada su aptitud legal, los señores siguientes:
 Obispos de Madrid-Alcala, de Córdoba, de Almería y de Tarazona; arzobispo de Tarragona; obispos de Segorbe y Osuna; señores

Commerlán, Canella, Maldonado, Casares, Pagés, Hinojosa, Avilés, Sanz Escartín, conde de San Diego, Gómez Ocaña, Daurella, Rodríguez Carracido, Fernández Prida, Royo Villanova (D. Ricardo), Guirao, Labra, Tormo, conde de Campillos, conde de Riudoms, Flores Díaz, marqués de Valero de Palma, marqués de Peñaflorida, De Gregorio, Jiménez Arenas, Albarrán, conde de Torata, marqués de Rozalejo, Cendrero, Sotomayor, marqués de Laurencin, Montojo, Rahola, Franco, Gutiérrez, Ranero, López Pelegrín, Pérez Caballero, Romero, Vázquez de Zafra, Armiñán, Saavedra, Pardo Balmonte, Del Busto, Yáñez, Prast, Ortueta, Bahía, Mazarredo, García y García, Maestro, marqués de Vasolla, vizconde de Val de Erro, Luaces, Bañer, marqués de Santa María de Carrizo, Polanco, Martínez de Azcoitia, marqués de Elduayen, Fernández Laza, marqués de Santa María, marqués de Lien, Oliva, marqués de Albaida, Pló, Gil Becerril, Ruiz de la Torre, Rodríguez de Rivas, marqués de Casa Mendaro, Parrés, Elias de Molins, Cobos, Martínez Pardo, Testor, Royo Villanova (D. Antonio), conde de Zubiria, Chavarri, García Molinas, Silvela (D. Mateo), duque de Nájera, Alba, Matos y Castellón.

Proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo los senadores vitales, nombrados por reales decretos de 30 de marzo último, señores:
 Linares Rivas, conde del Serrallo, marqués de Herrera, Montes Sierra, Garay y Rowart, Burgos, Miranda, Bergamín, Céspedes, Cavestany y duque de Lécerca.
 Se suspende la sesión para dar lugar á que emita dictámenes la Comisión de actas é incompatibilidades.

menos que cinco sesiones se suprimirán con las vacaciones propuestas.
 Recuerda que en 1913, en cuatrocientos días, no ha celebrado el Parlamento español más que 16 sesiones.

Haciendo una exposición de los problemas pendientes, insiste en que es muy importante la labor pendiente de resolución del Parlamento, y en nombre de la minoría democrática, que representa, protesta de que mientras los demás españoles trabajan, estén en vacaciones los legisladores de la Patria.

El Sr. SALVADOR (D. Amós), en nombre de la minoría liberal, cree que es función de Gobierno el determinar los días en que se deben celebrar sesiones, y por el mismo amor al espíritu del régimen parlamentario, estará incondicionalmente al lado de lo que la presidencia proponga.

El ministro de FOMENTO hace constar que son días éstos de recogimiento y de pasárselos con las familias, y los representantes del país desean marchar á sus casas, por lo que estarían muy poco concurrencias las Cámaras.

No cree el Gobierno que haya asuntos de tal urgencia que le obliguen á exigir de los representantes el sacrificio de permanecer en Madrid, y termina ofreciendo que el Gobierno procurará no ocurrir lo que en 1913, teniendo este año las Cortes abiertas el tiempo suficiente para discutir con detenimiento los asuntos á que aludió el Sr. Gullón, y cuya importancia considera innegable.

Rectifican los tres oradores.
 El conde de ESTEBAN COLLANTES cree que es extraño lo ocurrido, pues no es costumbre que sean protestadas preguntas como la que acaba de hacer el presidente.
 Cree que si no se suspenden las sesiones de Cortes por acuerdo, se suspenderán de hecho por falta de representantes.

Atribuye la protesta al desuso contenido de hablar, después de tanto tiempo de clausura, para determinar opiniones y situaciones.
 Le extraña que aquellos que se hicieron solidarios de una clausura tan larga se muestren ahora tan trabajadores, y estima que es más propio plantear ciertas situaciones políticas en la discusión del Mensaje, que con motivo de una muy discreta pregunta de la presidencia.
 Rectifican los Sres. GULLON, SALVADOR y conde de ESTEBAN COLLANTES, manteniendo las respectivas opiniones políticas personales y de partido, regocijando el último á la Cámara con el relato de algunas anécdotas.
 El ministro de FOMENTO rectifica, dicién-

do que desea hacer algunas manifestaciones en nombre del Gobierno, para que consten en el Diario de las Sesiones.

Agradece al Sr. Salvador la cooperación ofrecida, y asegura que no hizo apreciación de las razones que obligaron al Gobierno a tener las Cortes cerradas durante 1913.

También agradece al conde de Esteban Colantes su cooperación y le asegura que este Gobierno seguirá las tradiciones del partido conservador, mantenidas por Cánovas y los jefes ilustres que le sucedieron.

Se acuerda suspender las sesiones hasta el día 15, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco en punto de la tarde.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa la presidencia el Sr. Besada, a las tres y veinte, con media docena de diputados en los escaños.

Con este número se aprueba el acta. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El Sr. MORAL lee los dictámenes que el sábado quedaron sobre la mesa.

Se aprueban sin debate, y se suspende la sesión para dar tiempo a la presentación de nuevos dictámenes.

A las seis menos diez se reanuda la sesión, siendo aprobados muchos dictámenes sin discusión, siendo proclamados diputados los señores a quienes aquéllos se refieren.

El PRESIDENTE: En virtud del acuerdo adoptado por la Cámara en la sesión del sábado, he invitado a los jefes de las minorías para determinar lo que hubiera de hacerse con las actas de Cambados, Orense y Redondela, que traen protestas, a pesar de lo cual fueron los diputados proclamados por el artículo 29.

Todos de acuerdo, y con el asentimiento del Gobierno, por hallarse también presente el ministro de la Gobernación, se ha determinado que pasen a la Comisión de incompatibilidades e incapacidades para que oiga a los interesados, admita los documentos que se le presenten, y traiga dictámenes sobre las mismas, a fin de que la Cámara los discuta. La Cámara se muestra conforme.

Ahora se va a proponer a la Cámara y acuerda que la primera sesión que haya de celebrarse sea el día 15.

El Sr. MORAL: ¿Acuerda la Cámara lo propuesto por el Sr. Presidente?

El Sr. ALVARADO se opone a que las vacaciones sean tan largas.

El Sr. SALVATELLA se opone también en nombre de los republicanos, significando que produce mal efecto fuera del Parlamento este espectáculo de cerrarle a los tres días de abierto.

También los Sres. GINER DE LOS RÍOS y conde de ROMANONES piden que no haya vacaciones, en nombre de sus minorías.

Queda acordado que no haya sesión hasta el 15 del corriente.

El conde de ROMANONES: Tenía pedida la palabra para preguntar al Gobierno el criterio que habla de inspirar el orden en que han de ser discutidas las actas remitidas por el Supremo; pero no creo oportuno hacerlo en este momento, por no hallarse presente el Gobierno.

El Sr. BURELL hace constar que él anunció con anterioridad esa pregunta al ministro de la Gobernación.

El conde de ROMANONES se extraña de que el Sr. Burell hable, siempre que él pide la palabra, sobre el mismo asunto. (Grandes risas.)

A las siete menos cuarto se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

Los Sres. Elias de Molins y Dasca han visitado al ministro de Hacienda para hablarle en favor de los Sindicatos agrícolas y conocer la situación en que se encuentran diferentes expedientes instruidos acerca del particular.

Estos, según se les manifestó, se hallan en el Consejo de Estado, pendientes de informe.

El ex ministro Sr. Gullón ha tenido a primera hora de la tarde una conferencia con el presidente del Senado, para significarle que él y sus amigos políticos los demócratas no encuentran justificadas las vacaciones de Semana Santa, sino en los días de Jueves y Viernes Santo, por tradición y alta significación religiosa.

Estiman estos hombres políticos que, después de un año sin funcionamiento apenas de Cortes, no se debe pensar por ahora en vacaciones.

Después de esta entrevista ha circulado por la alta Cámara la noticia de que las vacaciones se circunscribirán al Jueves y Viernes Santo.

Al Congreso concurren a primera hora los Sres. Presidente del Consejo y ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

El Sr. Dato tuvo una larga entrevista con el Sr. Azcárate, según éste, para tratar de extremos relacionados con Ríotinto.

La sesión, a poco de abrirse, se suspendió para que la Comisión de incompatibilidades pudiera dar dictamen sobre las actas comprendidas en la segunda lista leída, que comprende todas las informadas favorablemente por el Supremo, y que éste ha devuelto al Congreso, después de cumplir dicho cometido.

Los ex ministros demócratas señores conde de Sagasta, Barroso, Burell y Alvarado se reunieron para cambiar impresiones sobre la cuestión planteada el sábado último, con relación a actas por el artículo 29, y acordar el criterio que el representante de la minoría había de sustentar en la reunión que los jefes de los distintos grupos parlamentarios iban a tener con el Presidente de la Cámara y el ministro de la Gobernación.

En la expresada reunión de los demócratas no se tomó acuerdo concreto, atendiendo a que el ex ministro que habla de representarlos necesitaba de cierta libertad para desenvolver-

se, y antes que nada tenía que conocer las respectivas posiciones que adoptarían los demás jefes de minoría.

De todos modos, las instrucciones que el señor Alvarado llevaba a la reunión de éstos le permitían coadyuvar a una solución de armonía, no constituyendo en ningún momento una dificultad para llegar a ella.

La conferencia del Sr. Azcárate con el jefe del Gobierno fué para anunciarle la visita de los Sres. Posada y Palacios, éste último delegado por el Gobierno, que fué a Ríotinto para estudiar las diferencias que allí habían surgido con motivo de la aplicación del laudo dictado por el Instituto.

Recibió el Sr. Dato poco después la visita referida, examinándose antecedentes aportados por el Sr. Palacios, con objeto de allanar las dificultades que en Ríotinto han podido presentarse.

En el Congreso estuvieron esta tarde hablando largo rato los Sres. Cierva y conde de la Mortera.

Tan pronto como se constituya el Senado hará una pregunta al Gobierno el Sr. Elias de Molins sobre la anómala situación de los Sindicatos agrícolas.

En la secretaría del Congreso se recibieron esta tarde, informados por el Supremo, los expedientes electorales de Almería, Gandesa, Llerena, Motilla del Palancar, Murias de Paredes, Oviedo, Requena, Torroella de Montgrí y Vitoria.

La Comisión de incompatibilidades se reunió esta tarde en el Congreso.

Permaneció reunida largo rato, dando dictamen favorable respecto de la capacidad del Sr. Castillejos, elegido por Hinojosa del Duque.

El Sr. Castillejos era diputado provincial y había dejado de pertenecer a la Comisión provincial hace más de un año.

El dictamen es por mayoría, pues ha formulado voto particular en contra de la capacidad el Sr. Morote, suscribiéndolo con éste los republicanos.

La reunión de los jefes de minorías del Congreso, con los Sres. González Besada y Sánchez Guerra, no fué de larga duración.

Como se esperaba, el acuerdo que en ella recayó fué favorable a que las tres actas de Orense, Cambados y Redondela sean informadas por la Comisión de incompatibilidades e incapacidades, facultada para oír a los interesados, pedir todos los antecedentes necesarios para formar juicio, dentro de un plazo de diez días, discutiéndose después los dictámenes en el salón de sesiones, lo mismo que los del Supremo, es decir, con un turno en pro y otro en contra.

No se sienta precedente, facultándose a la Comisión expresamente para estos tres casos.

El Gobierno se compromete, una vez constituido el Congreso, a llenar el vacío notado en la ley, llevando las actas del artículo 29 al artículo 53 de la ley, para que en lo sucesivo entienda también en ellas el Supremo, como en las restantes.

A la reunión han asistido los señores conde de Romanones, Alvarado, Azcárate, Salvatella, Giner de los Ríos, Iglesias (D. P.), Llorens y Marín Lázaro.

En cuanto a vacaciones, también habló de ellas el Sr. González Besada a los reunidos; mostrándose contrario a tenerlas los señores Azcárate, Giner de los Ríos, Salvatella, Iglesias y Marín Lázaro.

En la sesión, los representantes contrarios a las vacaciones, al acordarse éstas, formularon su protesta.

El ministro de Estado ha dicho a la Prensa en la alta Cámara que había remitido al Consejo de Estado el Tratado hispanoitaliano que acaba de suscribirse.

Cuando en el Senado era admitido como senador por Tarragona D. Pedro Cobos, se recibió la triste noticia de su fallecimiento.

La minoría pricetista esperaba que en el asunto de las vacaciones parlamentarias se sumara a su actitud algún otro grupo del Senado. No fué así. El Sr. Salvador, actuando de jefe romanonista, se puso al lado de la propuesta de vacaciones hecha por la Mesa, de acuerdo con el Gobierno. No habrá, pues, sesiones hasta el miércoles 15 de abril.

Ante la Comisión de Actas del Senado hubo vista pública sobre la elección de senadores por la provincia de Jaén, impugnando dicha elección los diputados Sres. Alcalá Zamora y Burell, y defendiéndola los senadores electos por la expresada provincia, Sres. Marín de la Bárcena y marqués de Santa Ana.

Fueron temas de discusión los compromisos políticos a que la elección debió responder y las coacciones que pudo entrañar la presencia del subsecretario de Gobernación.

También se ha visto ante la Comisión de actas del Senado la de elección de senadores por Málaga, impugnándola el Sr. Ortega y Gasset, manteniendo la protesta por la forma de designación de compromisarios y la incapacidad del marqués de Larios, por contratista del Estado.

Defendió la elección el Sr. Gómez Llombart, senador electo por la provincia, asegurando que las protestas carecían de importancia y rechazando la incapacidad del marqués de Larios.

La Comisión de actas del Senado no volverá a reunirse hasta el miércoles 16 del actual. En dicho día acordará celebrar vista pública sobre las actas de Cáceres y Coruña.

Algunos de los que han informado ante la Comisión de actas del Senado han creído que lo hacían ante el Tribunal Supremo, llamándolo Sala en sus apelacones. En efecto, parecía una Sala del más alto

Tribunal, actuando en ella de relator el oficial primero de la Secretaría del Senado, señor Sánchez Rejano.

El acuerdo tomado en la reunión de los jefes de minorías del Congreso con el Presidente de la Cámara y el ministro de la Gobernación es el que lógicamente debía prevalecer, desde el momento en que el Tribunal Supremo habla de declararse nuevamente incompetente para entender en estos casos.

Como la Cámara es soberana, a ella corresponderá juzgar del informe de la Comisión de incompatibilidades.

Durante toda la tarde han estado propagándose por el Congreso rumores suponiendo que el Tribunal Supremo había anulado más de veinte actas.

Por lo visto hay interés en hacer una campaña de índole política contra el Supremo, persiguiéndose quizás la finalidad de retrotraer las cosas al estado en que se hallaban antes de la constitución de las anteriores Cortes.

El Parlamento, funciones que le eran privativas las dejó en poder del más alto Tribunal, no limitándose a solicitar un informe, sino estimando de hecho sus dictámenes como sentencias, aunque contra ese criterio se hicieran entonces observaciones respetabilísimas.

Las noticias que tenemos son de que hasta ahora en el Congreso sólo han tenido entrada, entre los dictámenes dados, cuatro de nulidad, que corresponden a Chantada, Chelva, Motril y Ocaña, no figurando ninguno en ese sentido entre los nueve dictámenes que han tenido ingreso en el día de hoy en el Congreso.

A las seis de la tarde se reunió la minoría reformista en la Sección tercera del Congreso, con asistencia de los Sres. Galdós, Azcárate, Alvarez, Pedregal, Lamana, Liarí, Alvarez Valdés, Landeta, Corujedo y Uña.

La minoría acordó la creación de un Comité organizador ejecutivo del partido, dando un voto de confianza a los Sres. Azcárate y Alvarez para que designen las personas que con ellos lo han de componer.

También se tomó por unanimidad el acuerdo de nombrar secretario general del partido al ex diputado D. Luis de Zulueta.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió después de las seis y media de la tarde en Gobernación.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba 11 expedientes de indultos, que comprenden de 18 a 20 reos.

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«Comenzó el Consejo con el examen detenido de los expedientes de indulto preparados en Gracia y Justicia para someterlos el Viernes Santo a S. M. el Rey, y quedaron acordados los que habrán de presentarse en el acto de la Adoración.

El ministro de Hacienda dió después cuenta de la distribución de fondos del mes y de un expediente sobre contratación en subasta pública del suministro de los materiales que se emplean en el taller de caligrafía de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para la limpieza de las planchas calcográficas y construcción de cordillates para los cilindros de estampación.

El ministro de Marina sometió a la aprobación del Consejo el expediente sobre adquisición de material de torpedos y accesorios para cinco torpederos y un contratorpedero.

El de Gobernación dió cuenta de un expediente de adquisición de 400 aparatos telegráficos Hughes, sistema Siemens, que fué sometido a informe del Consejo de Estado, y de acuerdo con él se aprobó la adquisición directa.

El ministro de Fomento dió noticia de un expediente declarando de utilidad pública, para los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos proyectados en la primera sección de la cuenca del río Aragón (Huesca).

El de Instrucción pública, por último, sometió a la aprobación de sus compañeros el expediente de celebración de concurso para arrendamiento de local con destino a la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

AMPLIACION
El Consejo, aparte de la aprobación de expedientes a que hace alusión la nota oficiosa, se dedicó por entero al examen de los expedientes de pena capital.

Entre éstos los hay de sentencias recaídas en los años de 1910, 1911 y 1912.

Aunque la reserva guardada por todos los ministros es grande, es posible, por no decir casi seguro, que el Gobierno, aun lamentándolo mucho, no pueda aconsejar la gracia de indulto más que en cinco o seis de los expedientes sometidos a su examen.

El señor ministro de Hacienda recordó a sus compañeros la necesidad de que cuanto antes le envíen los proyectos de presupuestos parciales de sus departamentos.

Hasta ahora sólo ha recibido el de Marina. En estas vacaciones de Cortes, los ministros se dedicarán a ultimarlos.

Verdaderas Medias Seda Americanas. A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

Un libro de Dicenta

Dicenta ha reunido una colección de bellos artículos en los cuales describe, con su estilo pujante y personalísimo, las impresiones que le causaron, durante su viaje a bordo del «Felisa», la contemplación de seres y cosas de nuestras costas.

Pruebas plenas ha dado Dicenta de sus evidentes dotes de observador, y esto nos hace no elogiar su nuevo libro, que la Casa Renacimiento ha editado primorosamente y puesto a la venta.

«Mares de España», que así titula Dicenta su libro, será una obra de verdadero mérito.

EN LOS TALLERES DE UN PERIODICO

Exp osión de una ca dera

Siete heridos, dos graves. El siniestro ocurrido en los talleres de estereotipia de *Heraldo de Madrid*, que son los mismos actualmente de *El Imparcial*, no tuvo, afortunadamente, la gravedad que se le atribuyó en los primeros momentos.

Aunque al Juzgado de guardia se le comunicó que había cuatro muertos, y por Madrid circularon infinidad de noticias estupendas, el hecho se redujo a la explosión aparatosa de una caldera, que produjo quemaduras de distinta importancia a siete operarios. Entre éstos habla dos graves.

El suceso y sus causas.

La explosión se produjo cuando los operarios del taller de estereotipia, a cargo de don Antonio Gascón, se dedicaban a preparar los cartones para fundir las planas de la edición de Andalucía del *Heraldo*.

La caldera de la secadora, alimentada con gas pobre, adquirió excesiva presión. Los obreros no lo advirtieron, y ocupados en las operaciones citadas, se expusieron al grave percance que sobrevino momentos después.

La caldera estalló con gran estrépito, rociando a todos los presentes con el agua hirviendo que les produjo las quemaduras.

Una llamarada intensa acompañó al estallido, llenándose de humo la habitación donde trabajaban los simpáticos obreros del señor Gascón.

Al oír el estampido, todos los empleados de ambos queridos colegas, tanto los de los talleres como los de las Administraciones y Redacciones respectivas, acudieron rápidamente en auxilio de los siniestrados, sin reparar en peligros.

Todos, con el interés y la solicitud de verdaderos hermanos, se lanzaron dentro del cuarto donde se hallaban los heridos, y donde apenas se podía respirar, y fueron extrayendo a aquéllos para trasladarles inmediatamente a la Casa de Socorro del distrito.

Un gentío inmenso se agolpó a las puertas de los expresados diarios, ansioso de conocer detalles del sensible suceso.

Las autoridades tuvieron que enviar algunas parejas de Orden Público para contener a la multitud, y la brigada de bomberos un automóvil de incendios, por si el incendio se propagaba.

Afortunadamente, el fuego iniciado al ocurrir la explosión, fué sofocado con extintores por los mismos empleados de la Casa, que se portaron valientemente.

También acudieron a informarse del alcance del siniestro muchísimas personalidades y algunas autoridades.

Los heridos.

Se llaman Ramón Fernández Fuentes, de setenta y un años; Patricio Rodríguez y Rodríguez, de cincuenta y seis; Dionisio Diosa, de veintiséis; Alfredo Rodríguez Herrero, de cuarenta y dos; Rafael Martín Aguado, de treinta y cinco; Vidal Balla Gascón, de veintitrés, y su hermano José, de treinta y cuatro, y Enrique Moreno González, de treinta y nueve.

Curados por los médicos de la Casa de Socorro de la Inclusa, les apreciaron a todos quemaduras de segundo grado en la cara, manos y piernas.

Los más graves son los dos primeros, Ramón y Patricio, que, además de estas lesiones, presentan también quemaduras del mismo grado en los brazos y en el cuerpo.

Practicada la primera cura, fueron todos trasladados al Hospital Provincial, a una sala de distinguidos, por cuenta de la Empresa Editorial.

¡Qué importa el calor!

En Madrid se puede pasar cómodamente el verano acondicionando las casas con persianas, esterillas japonesas y el linoleum que se vende en los grandes almacenes de la calle de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24.

SUCESOS DEL DIA

A golpes con todos.

En la calle de Alvarado un individuo de carácter violento e impetuoso tuvo unas palabras con un desconocido, tratando de agredirle.

Intervino un transeunte, llamado Antonio Suárez Rodríguez, y éste se llevó los golpes que el primero se disponía a dar a su interlocutor.

Ambos resultaron con erosiones y fueron curados en la Casa de Socorro del distrito; pero allí volvió el del mal genio a sentirse fiero, y no teniendo con quien contender, porque toda era gente pacífica y amable, se lió a trastazos con el ordenanza de la Casa de Socorro León Gutiérrez, a quien produjo también lesiones de pronóstico reservado.

El promovedor de todos estos desaguisados se llama Eusebio Mayo Sánchez y es un joven de veintidós años, que seguidamente fué llevado a la Casa de Canónigos y puesto a disposición del juez de guardia.

CASA DE LA VILLA

Proposición interesante.

El Sr. Sánchez Anido ha presentado una proposición que tiende a introducir, sobre amplísimas bases, fundamentales reformas en la Beneficencia domiciliaria municipal. Respetando la actual división en distritos, afirma la necesidad de que los elementos sociales de cada uno sean los que elijan las Juntas de vocales visitadores, y las de barrio las suyas, única manera de conseguir que la sociedad preste calor y vida a estos organismos. Introduce grandes reformas en la manera de actuar dichas Juntas, dándoles todas las garantías que necesitan para tomar acuerdos y que éstos sean eficaces.

Considera necesaria la constitución de una Junta central, presidida por el alcalde y compuesta de todas las autoridades, de re-

presentantes del comercio, la industria, el Magisterio, las Sociedades científicas, artísticas, benéficas y todos aquellos elementos que ostentan garantías de superior autoridad y competencia a este organismo.

Este organismo será el director de la Beneficencia de Madrid, estimulará la creación de nuevas obras de Beneficencia, será la lavadora desde la cual podrán conocerse las condiciones de la miseria madrileña y explorar el funcionamiento de la Beneficencia en España y en el Extranjero, y el Gabinete de España deben estudiar, sobre los datos que se refieren acumula, las reformas y progresos que la Beneficencia deben realizar.

En fin, vendrá a ser el lazo que una a todas las Sociedades benéficas de Madrid con el Ayuntamiento, sin que ninguna de esas entidades pierda su autonomía.

AUTOMOVILES



MADRID Goya, 6 BARCELONA Pasadizo de San Jaume

EL PUENTE DE VALLECAS

ASPIRACIONES JUSTAS

Hace ya algún tiempo que los vecinos de la populosa barriada del Puente de Vallecas, que hoy cuenta con 20.000 almas de población, vienen gestionando su incorporación al Municipio de Madrid.

Ya estas aspiraciones se formularon oficialmente en un proyecto de ley que se aprobó en el Senado; pero desde aquella fecha hasta hoy, el asunto parecía dormido.

Esta mañana ha visitado al alcalde, señor vizconde de Eza, una Comisión de vecinos, propietarios y obreros de aquella barriada para exponerle sus aspiraciones.

Desean también los vecinos del Puente de Vallecas que el alcalde interponga su influencia cerca de la Compañía General de Tranvías, a fin de que el trayecto Plaza de Antón Martín-Puente de Vallecas se abarate de suerte que los obreros que vienen a trabajar en las obras de Madrid puedan regresar a sus casas de Vallecas por una cantidad que no grave intensamente su reducido haber.

La Comisión y el alcalde desean que sea precio único de ese trayecto, cualquier distancia, el de diez céntimos.

Los comisionados, que nos visitaron esta mañana, dedican frases de caluroso elogio al señor vizconde de Eza por la cortesía con que les ha recibido y por el entusiasmo con que ha acogido estas aspiraciones, prometiendo sumarse a ellos para conseguir sus deseos.

Una mujer terrible

En la calle de los Aristas, núm. 20, y halla establecida una pescadería, de la que es dependiente Pedro López, de diez y nueve años.

Esta noche se presentó a comprar pescado Felisa Sanz, y poco después estaba de vuelta en la tienda, dispuesta a armar un escándalo al dependiente, porque se lo había dado por drido.

Hubo insultos y frases gordas por ambas partes, y al cabo la parroquiana se alejó, jurando que se las habían de pagar.

No habían transcurrido unos instantes cuando la mujer, enfurecida, se presentó blandiendo un enorme cuchillo, y quiso lanzarse sobre el dependiente.

Este agarró una merluza entera y se la tiró a la cabeza. La mujer se abrió paso violentamente entre sardinas y besugos, llegando hasta el pobre Pedro López, que estaba muerto de miedo, levantó el arma y descargó un golpe.

La punta del cuchillo se desvió, y en vez de dar al dependiente atravesó a una langosta de parte a parte por el caparazón. ¡Qué fuerza no llevaría!

La oportuna presencia del guardia número 375 evitó mayores males, y aquella especie de «terror dos mares» fué conducida a la Comisaría.

El dependiente resultó con varios arañazos.

Dolor de estómago

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

NOTICIAS GENERALES

La Junta directiva del Centro Gallego, en sesión de anteyar, acordó consignar en acta haber visto con singular aplauso el nombramiento del Sr. Besada para el cargo de presidente del Congreso y el de senador vitalicio a favor del Sr. Linares Rivas. Estas distinciones motivan un gran júbilo en esta casa, donde tanto se quiere y admira a tan ilustres compatriotas.

En la misma junta se acordó también celebrar un champagne de honor en obsequio de todos los senadores y diputados que representaran a Galicia. El acto, dada su trascendencia, importancia, promete resultar brillantísimo, pues es seguro asistirán todos los señores que tienen representación parlamentaria.

Anti-pasto Trevijano

exquisito aperitivo estilo italiano

No dudad un momento si rociáis con el Jarabe Orino. M. y Durán y familia.

Recuerden los efectos seguros de las pastillas del Dr. Andreu para...

Hasta después de Semana Santa no será bautizada la hija de los marqueses de Santa Cruz. Como hemos dicho, serán padrinos Sus Majestades.

Programas de las ocho de la noche

El viaje de Poincaré. Dicen de Eze que M. Poincaré y...

Herido en duelo.

Esta mañana se batieron a sable...

Centenario del Greco

Llegada de Comisiones. (Lunes, tarde.)...

Ceremonia religiosa.

En el convento de Santo Domingo el An...

El asunto Caillaux

¿Qué harán con Fabre? El Consejo de ministros...

En busca de Rochette.

Como algunos correspondientes...

El juez de instrucción.

El juez de instrucción ha recibido...

LOS REPARTIDORES DE PAN

PEDREAS, CARGAS Y DETENCIONES

Los repartidores de pan, que han sido des...

El "rallye" de Mónaco

MARSELLA. El aviador alemán Hirth,...

Torreón en poder del Gobierno

El ministro plenipotenciario de los Estados...

EL ASESINATO DE BENTON

Resultado de la investigación. NUEVA YORK.

LO MAS IDEAL

en una hermosa mujer es un perfume exquisito...

LOS REPARTIDORES DE PAN

PEDREAS, CARGAS Y DETENCIONES

Los repartidores de pan, que han sido des...

El "rallye" de Mónaco

MARSELLA. El aviador alemán Hirth,...

Torreón en poder del Gobierno

El ministro plenipotenciario de los Estados...

EL ASESINATO DE BENTON

Resultado de la investigación. NUEVA YORK.

LO MAS IDEAL

en una hermosa mujer es un perfume exquisito...

LOS REPARTIDORES DE PAN

PEDREAS, CARGAS Y DETENCIONES

Los repartidores de pan, que han sido des...

El "rallye" de Mónaco

MARSELLA. El aviador alemán Hirth,...

Torreón en poder del Gobierno

El ministro plenipotenciario de los Estados...

EL ASESINATO DE BENTON

Resultado de la investigación. NUEVA YORK.

LO MAS IDEAL

en una hermosa mujer es un perfume exquisito...

LOS REPARTIDORES DE PAN

PEDREAS, CARGAS Y DETENCIONES

Los repartidores de pan, que han sido des...

El "rallye" de Mónaco

MARSELLA. El aviador alemán Hirth,...

Torreón en poder del Gobierno

El ministro plenipotenciario de los Estados...

EL ASESINATO DE BENTON

Resultado de la investigación. NUEVA YORK.

LO MAS IDEAL

en una hermosa mujer es un perfume exquisito...

Publicaciones de actualidad

Se han puesto a la venta en la Casa editor...

Casa Valentín Marín

Bernardo Martín. Bacalao Escocia, Langa, filetes...

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 7. COMEDIA.—0,45...

COMEDIA.—0,45

El orgullo de Albacete. APOLO.—(Últimas funciones en que toman parte...

COMICO.—7. El tango argentino.—10,15. Las llaves del...

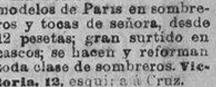
NOVEDADES.—8. Dora, la viuda alegre.—7,15. El amor...

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AVISOS UTILES

Un medio económico para curar el resfriado

El resfriado de cabeza es en extremo molesto y pesado. Cuántas veces se oye decir...



GRANOS de SALUD

PURGATIVOS de FRANCK. Purgativos. Purga el estómago...

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

Célebre Depurativo Vegetal. Cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL...

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

VISITEN LOS GRANDES ALMACENES DE SALDOS

CASA DE JUANA VIUDA DE VILLALON

EN TESTAMENTARIA. ESPARTEROS, 5 y 7. TELEFONO 236

Se encontrarán las grandes novedades en miles de artículos...

ALMORRANAS

La pomada especial de Canarro las cura infaliblemente...

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino...

AL CAPITAL

Si hoy quieres ser usurero, perderás tiempo y dinero...

CAMAS DORADAS

Dorado inglés imalterable mil resacas a quien prueba lo contrario...

LOTERIA

La A. ministración n.º 44, se ha trasladado desde Espoz y Mina...

CORREOS-TELEGRAFOS

Próxima numerosa convocatoria, preparación completa...

REPARADOR de anti

guías, muebles, cuadros y toda clase de objetos...

ALMORRANAS

La pomada especial de Canarro las cura infaliblemente...

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino...

AL CAPITAL

Si hoy quieres ser usurero, perderás tiempo y dinero...

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

La Compañía Madrileña de Urbanización (en abreviatura C. M. U.)...

La C. M. U. publica mensualmente desde el primer día (3 de marzo de 1894)...

La C. M. U. es la única Sociedad anónima en el mundo que tiene a disposición...

La C. M. U. no ha tenido pleitos ni cuestiones con ninguno de sus 8.000 clientes...

La C. M. U. no menciona por modestia la multitud de Sociedades de importancia...

La C. M. U. selecciona constantemente su personal sin tener en cuenta recomendaciones...

La C. M. U. que ha concedido la jornada de nueve horas sin que la reclamaran...

La C. M. U. en defensa del dinero de su clientela, apoyada en la tranquilidad...

La C. M. U. tiene A LA VISTA DEL PÚBLICO todo su activo social, terrenos, edificios...

Cuenta corriente con el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano...

Pedir más detalles a las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7.

APARTADO DE CORREOS 411.—MADRID

PARA SEMANA SANTA

Grandes novedades en blusas de seda lavable, mesalinas, gasas...

ROPAS BLANCAS

MANTELERIAS, JUEGOS DE CAMA, EQUIPOS DE NOVIA

EL BUEN GUSTO

PRECIADOS. 24.—PRECIO Fijo

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pequeñas para divorcios...

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) espermatorrea, vórtigos, mareos...

AVISO NEGOCIOS

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones...

LOS GABRIELES VELEZ

19. ECHegaray, 19. Servicio especial de día mañana a seis tardes.

Almoneda urgente

de varios muebles de lujo antig. y mod. Perianfor, 2, ljo. d.

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) espermatorrea, vórtigos, mareos...

AVISO NEGOCIOS

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones...

LOS GABRIELES VELEZ

19. ECHegaray, 19. Servicio especial de día mañana a seis tardes.

Almoneda urgente

de varios muebles de lujo antig. y mod. Perianfor, 2, ljo. d.

LADRILLOS REFR. CTARIOS

TUBO DE GRES

Grandes existencias. Precios reducidos. Fábrica: Pacifico, 12, Madrid.

LA NUEVA PARISIANA

Ha recibido los últimos modelos de París en sombreros...

TOS FERINA

Curaci. n. rápida sin medicaci. con las indicaciones de...

25.000 duros hipoteca

tomaré al 4% sobre finca en Madrid.—Lista Correos, céntimo núm. 27 773.

Compramos fincas rústicas

cy urbanas, gestiones rápidas. Única Casa de verdadero crédito...

DINERO

Con reserva a sueldo y pensiones del Estado y Ayuntamiento...

XXVIII ANIVERSARIO

LA SEÑORITA ISABEL VIDART y Vargas-Machuca Falleció el 7 de abril de 1886...

AVISO NEGOCIOS

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones...

LOS GABRIELES VELEZ

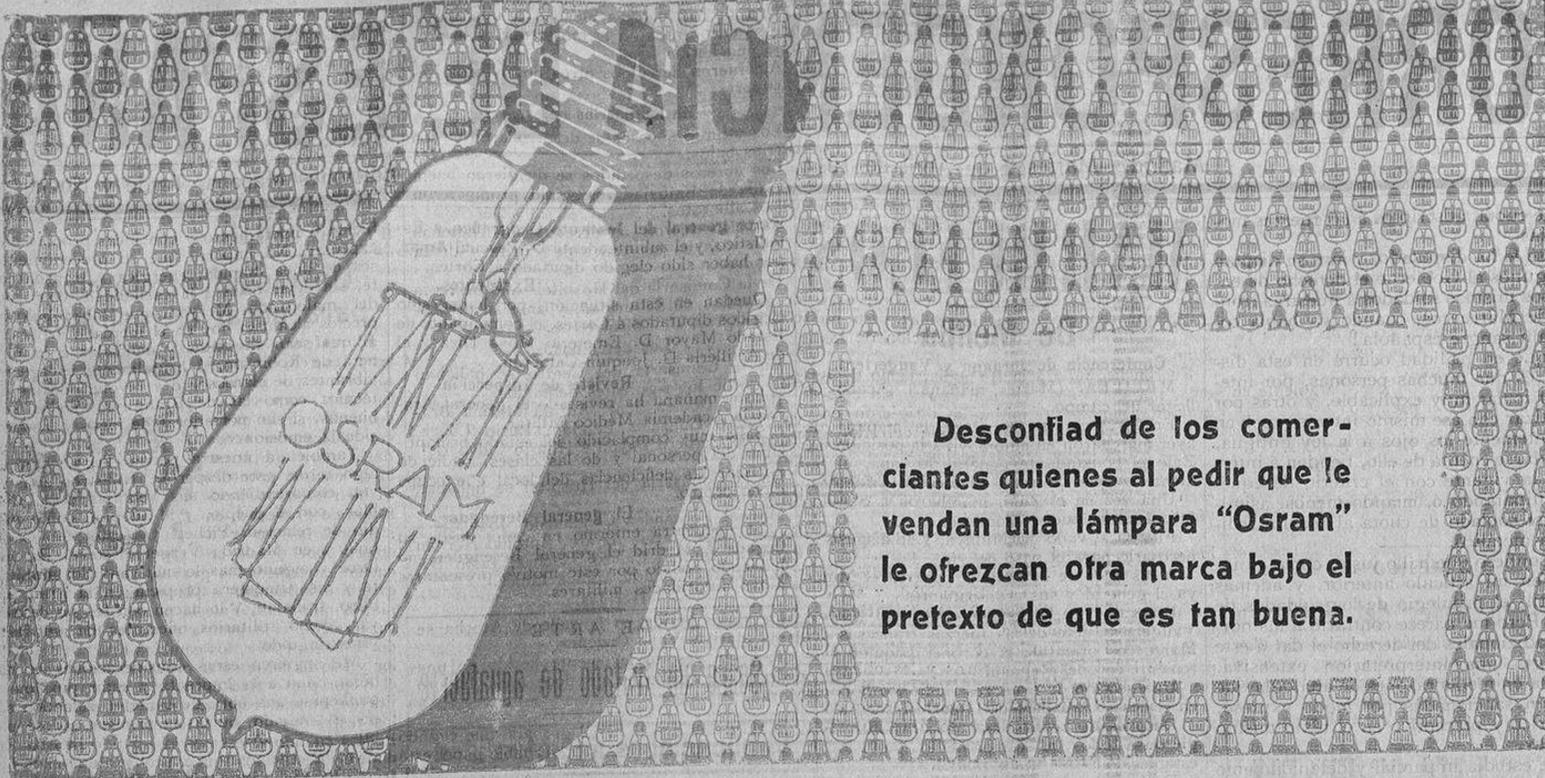
19. ECHegaray, 19. Servicio especial de día mañana a seis tardes.

Almoneda urgente

de varios muebles de lujo antig. y mod. Perianfor, 2, ljo. d.

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 y 9



Desconfiad de los comerciantes quienes al pedir que le vendan una lámpara "Osram" le ofrezcan otra marca bajo el pretexto de que es tan buena.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEON ORNSTEIN, Madrid, Mariana Pineda, número 5.

En objetos para regalos, adorno de habitaciones, terracotas, fayences y porcelanas de Copenhague (legítimos), artículos encendedores, etc. No existe en Madrid establecimiento mejor surtido que
PALAIS DE NOUVEAUTES. — 12, Alcalá, 12.

PIANOS Harmoniums, pianos combi nados de las mejores marcas, baratísimos.
Casa Corredora — Carrera San Francisco, 11. — Tel. 4.041

Queréis la salud??



Ferro-Quina BISLERI
Cura primavera de la sangre. Reconstituyente poderoso. Tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósito: MARTÍN Y COMP. — Alcalá 7, Madrid.

LAMPARA DE MODA



La célebre nueva lámpara HUNGARICA TUNGSRAM de hilo estirado irrompible es extranjera, construyéndose en la misma fábrica de lámparas Budapest de filamento de carbono que tanto fama alcanzaron en su tiempo en España. — Pedid estas lámparas en todas las ciudades por ser el modelo de una economía de precio como su calidad. No confundir con las llamadas lámparas baratas. Novedad lámpara HUNGARICA, lámpara Tanco (filamento en forma de estrella). Intensivos de 1/2 vatio, 400, 1.000, 2.000 y 3.000 bujías. Sdad. Tungsram, Montevideo, Madrid. Teléfono 834.

EL MEDICO EN CASA
MÁS DE DOS MILLONES DE SUSCRIPTORES

Obra de gran vulgarización de Medicina e Higiene, al alcance de todas las inteligencias y de todas las fortunas. Uno de los mayores éxitos de la librería es, sin duda alguna, la admirable publicación popular

NUEVO SISTEMA DE CURACION NATURAL
del Profesor F. E. BILZ

2 voluminosos tomos lujosamente encuadernados
1.600 páginas de texto, 60 grabados, 18 láminas en colores
10 MODELOS del cuerpo humano que se DESARMAN totalmente (VERDADERO MUSEO DE ANATOMIA)

Cuanto los hombres piensan y se compadecen sinceramente de la suerte de los que les rodean, sienten verdadero desaliento al observar la miseria sin nombre que por donde quiera se va extendiendo.

"No hay modo de remediarlo; necesidad, enfermedad y miseria son cosas inevitables", tal es la frase que cada día solemos oír en boca de la multitud, acostumbrada como lo está a presenciar las consecuencias del sofisma.

Hay un hecho cierto, y es que, en cuanto se trata de preservarse de las enfermedades o de curarlas, la humanidad actual parece presa de total ceguera. El menor resfriado es motivo de apelar a médicos y drogas, olvidándonos de que

¡la naturaleza nos brinda mejores remedios!

No ha de confundirse la nueva medicina natural con la "sentenciación exclusiva de un extremo o con la esperanza de curación por un principio único. Nuestro método no es de espíritu tan limitado, y cuantos hayan tenido en sus manos la sensacional obra NUEVA CURACION NATURAL, publicada en más de

DOS MILLONES

de ejemplares, saben que en ella no domina punto de vista exclusivo, sino que, muy al contrario, ella representa el único principio razonable, es decir, "tomar el bien en donde mismo se encuentre". Para cada caso particular hallaremos en ella un procedimiento individual.

Con verdadero ingenio, el autor ha sabido reunir todo cuanto le pareció bueno para exponerlo bajo una forma completamente nueva.

El masaje, la gimnasia médica, las plantas medicinales, la electricidad, las aplicaciones del agua en sus formas más diversas, el aire fresco y una dieta apropiada a cada caso, tales son los principios esenciales del nuevo método para curar las enfermedades.

A cada obra va anexo un verdadero MUSEO de ANATOMIA, formado por 10 modelos de colores, desarmándose totalmente.

Dichos modelos representan los cuerpos del hombre y de la mujer, desarmándose todos sus órganos hasta en los detalles más ínfimos: los pulmones, el corazón, la laringe, la cabeza, la nariz, los ojos, los órganos genitales, etc., permiten a cualquiera persona estudiar con toda precisión el cuerpo humano y darse cuenta, como en un mismo sujeto anatómico, del sitio de tal o cual órgano. Estos modelos son, pues, la reproducción fidedigna del interior del cuerpo humano.

Esta obra es el Manual perfecto de la salud, y se publica en español, francés, alemán, inglés, italiano, ruso, portugués, etc.

La "CURACION NATURAL" no es la recomendación de un producto farmacéutico; muy al contrario, es una verdadera enciclopedia de salud en la que cada cual puede encontrar consejos para su propio bienestar y el de su familia.

Prospectos gratis a quien los pida.
Se ruega mandar el Boletín de Compra a los Establecimientos GUILLET, Doctor Dou, 13. BARCELONA



Muestra de la encuadernación. Peso de cada volumen 2 kilos aproximadamente.

A fin de que todos puedan adquirir obra tan útil, hemos puesto su aplicación al alcance de todas las fortunas, por medio de entregas mensuales de 5 pesetas.

5 pesetas al MES

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Sirvase usted mandarme un ejemplar de la obra "NUEVO SISTEMA DE CURACION NATURAL" que consta de dos tomos, encuadernados, 1.600 páginas de texto, numerosos grabados y láminas, y 10 modelos que se desarmen, en colores, por el precio de 35 pesetas. Pagaré el importe por entregas mensuales de 5 pesetas, la primera al recibir la obra, la segunda un mes más tarde, etc.

El contado 10 por 100 de descuento.

Nombre y apellido _____
Profesión _____ Dirección _____
Dirección del empleo _____ FIRMA: _____
Ciudad _____ Prov. _____

(Error el modo de pago que no se este).

VINOS TINTOS MARCA CONCEDIDA

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).
Pidanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaisting, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

QUINTO ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR

Don Paulo López Higuera
Y GALAN DE REDROJO

AUDITOR DE MARINA, RETIRADO; ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, CONDECORADO CON LA CRUZ DE ISRAEL, LA CATÓLICA, POR ACCIONES DE GUERRA

Falleció el día 8 de abril de 1909
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en el Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el alma de dicho señor y por las de sus hijos, D. Benedicto, D. Luis y D. Ernesto (q. d. p. d.).

Sus hijas y hermanas, respectivamente, RUEGAN a sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarlas a Dios.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

POLVOS ESENCIA
PARFUM LT PIVER
POMPEIA PARIS
LOCION JABON

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

Esta Sociedad abre un concurso para el proyecto y construcción de un edificio con destino a domicilio social en el solar que ha adquirido en la Gran Vía, esquina a Cavall. Las bases se facilitarán en la Secretaría a quienes lo soliciten. El plazo de admisión de proyectos termina el día 21 de junio próximo.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Ciudad Central: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.
Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 18. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.
En la estación del Norte: Teléfono 801.

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio, esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos (caja, 120 pastas en pra. es. tar. macías) — De venta: Dr. Benedito, Serrano, 41, Madrid.

LA CASA
Central de Compra PAGA

Todo su valor, por Alhambra, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Gemas.

Papeletas

del Monte, aunque estén en pedruzcos, en casas de Papeletas, y vendidos.

Postas, 7 y 9.
Traducciones de idiomas. Escalante, 13. 1.º Izda.

Calle de Pérez Aguirre, 3. Real y Goyoso, Arenal, 2, y Venta Goyoso de España, buenas farmacias de España.

Corredor con sueldo, en el Corral de San Juan, 2, cochera. Consta. — Apartado n.º 116.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

Pasos bien aprovechados serán los de quien venga a ver nuevas y buenas ocasiones de muebles. Cuanto gozará al hallar lo que deseaba. Tan completa es la Exposición de objetos de comodidad y de lujo. Respecto a precios, nos limitaremos a recordar la fama que nos otorgó el gran público de Madrid. ¿Para qué decir más? ¿Y por qué decir menos?
LEGANITOS, 35 Hay guardamuebles. Teléfono 1.942
SUCURSAL: REYES, 29. HOTEL.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, París.



BAUME BENGUE
Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE GASTELAR, 5 F. C. de Valdecasas-Canteras. Teléfono 1.044. F. C. de Valdecasas-Canteras. Teléfono 1.395.

PRECIOS
100 kilos de yeso negro corriente..... 3,50
Id. de yeso blanco..... 4,50
Quinta. Id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para encajillado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.931

GALLINAS

Castellana, negra, Prá, leonada, Orpington, negro, Sussex, rojo, Cochinchina, negra, Brahma, arminada. Tipos de Exposición.—La Avicultura.—Alcalá, 113.—Representante Grana Paraiso.